

Seguimiento Medida: 2023/Julio

Intervención Forzosa Administrativa

Nit: 892,399,994

Fecha Inicio: 14/01/2022

Razón Social: HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ -
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Fecha Fin: 13/01/2024

Componente: Administrativo

Area: Recursos Fisicos

Línea de acción: Fortalecer los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento de programa de mantenimiento preventivo en la entidad	99,780%	100,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 12:24

Al corte del mes de julio del 2023 se programaron 447 actividades de mantenimiento preventivo y de las cuales se ejecutaron 446 presentado un resultado del 99.78%. No se alcanzó la meta propuesta para este periodo, ya que una (1) de las actividades de mantenimiento a tanque de almacenamiento de agua, tuvo que ser reprogramada, lo anterior debido a las dificultades en la continuidad con el servicio de agua (interrupciones en el servicio) a cargo de la empresa de servicios públicos Emdupar. La actividad queda reprogramada para el mes de agosto 2023.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 09:27

La revisoría fiscal verifico que al corte del mes de julio del 2023 se programaron 447 actividades de mantenimiento preventivo, de las cuales se ejecutaron 446 alcanzando un resultado del 99.78%, incumpliendo la meta que es del 100% para este indicador. La distribución de estos mantenimientos es la siguiente: mantenimiento infractura edificios 20; mantenimiento instalaciones físicas 6; redes eléctrica e hidráulicas 42; equipos Biomédicos 209; Equipo de refrigeración y aires acondicionados 95; equipos industriales 11; equipo de informática 61 y dos ambulancias. También es bueno mencionar No se alcanzó la meta propuesta para este periodo, ya que una (1) de las actividades de mantenimiento a tanque de almacenamiento de agua, tuvo que ser reprogramada, lo anterior debido a las dificultades en la continuidad con el servicio de agua (interrupciones en el servicio) a cargo de la empresa de servicios públicos Emdupar. La actividad queda reprogramada para el mes de agosto 2023. Con respecto al tema presupuesto de mantenimiento de la entidad, es pertinente informar que el presupuesto definitivo del H.R.P.L a la fecha asciende a \$106.183 millones, el hospital ha asignado para la vigencia 2023 por concepto de mantenimiento un valor de \$6.448 millones correspondiente al 6,07 % cumpliendo con el decreto 780 de 2016 que reza que debe ser mínimo de 5%. De estos \$ 6.448 millones programados para la vigencia 2023 se han ejecutados \$ 4.565 millones, discriminados así: en mantenimiento de la infraestructura \$ 2.420 y \$2.145 millones en mantenimiento de la dotación. Se acepta este indicador.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 12/09/2023 15:57

De acuerdo con certificación, cronograma de mantenimiento hospitalario y análisis del indicador, se observa un porcentaje de actividades ejecutadas respecto a las programadas del 99,78%; es decir, en el mes se presenta incumplimiento del estándar establecido. Al respecto, el agente especial interventor indica que quedo pendiente la limpieza de un tanque de 400 metros el cual a la fecha ya se encuentra ejecutada la actividad.

Se requiere para el próximo reporte de seguimiento:

- Anexar certificación con la apropiación y ejecución de recursos en el presupuesto destinados al mantenimiento hospitalario.
- Informar cuando se van a ejecutar las actividades de mantenimiento no ejecutadas. Lo anterior, en el reporte correspondiente al mes en que se ejecuten.
- Se solicita verificar la coherencia y uniformidad de los diferentes anexos, lo anterior, teniendo en cuenta que el cronograma de mantenimiento hospitalario no registra actividades ejecutadas en mayo para el equipo de transporte, mientras la certificación y el documento de análisis si lo registra.
Se acepta indicador

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 12:23

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS01_MANTENIMIE
NTO JULIO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 12:23

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS01_MANTE
NIMIENTO_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 12:23

Nombre: ANEXO_1_CRONOGRAMA_DE_MANT
ENIMIENTO_JULIO2023.xlsx

Area: Talento Humano

Línea de acción: Fortalecer los procesos de selección, vinculación y mantenimiento del talento humano, reorganizar el área y sanear las deudas laborales incluyendo aportes patronales

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Monto de deuda por descuentos de nómina	\$15.985.528,00	\$24.259.407,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 04:56

Al cierre contable del mes de julio de 2023, la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López presenta deuda por concepto de descuentos de nómina por valor de \$15.985.528, la cual corresponde a deuda de la operación corriente; es importante indicar que se da cumplimiento a la meta establecida en el plan de acción y que la deuda reportada corresponde a los descuentos de nómina aplicados a los empleados de la entidad en el mes objeto de análisis; dicho resultado evidencia que no se acumulan deudas adquiridas por los conceptos evaluados.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 09:41

Con corte al mes de julio de 2023 el resultado de este indicador es de \$ 15.985.528 con lo cual la ESE cumple la meta propuesta en la certificación IPS02 que es de \$ 24.259.407, cifras que fueron corroboradas por la revisoría fiscal, por lo que se da cumplimiento a la meta establecida en el plan de acción y que la deuda reportada corresponde a los descuentos de nómina aplicados a los empleados de la entidad en el mes objeto de análisis. Por lo anterior SE ACEPTA este indicado

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 12/09/2023 15:06

De acuerdo con certificación, la ESE registra deuda por concepto de descuentos de nómina de \$16 millones, los cuales se causaron en julio de 2023 y fueron cancelados en agosto de 2023; por lo tanto, se presenta cumplimiento de la meta.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 04:53

Nombre: 0.
IPS02_CERTIFICADO_DESCUENTOS_
NOMINA_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 04:53

Nombre: 0.
IPS02_CERTIFICADO_DESCUENTOS_
NOMINA_JULIO2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 04:53

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS02_DESCU
ENTOSNOMINA_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 04:54

Nombre: Anexo 1.
NOMINA_MES_JULIO_2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 04:57

Nombre: Anexo 2.
Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.x
lsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 04:58

Nombre: Anexo 3. ACTA No. 019
CONCILIACION_MODULO_CONTABILI
DAD_FRENTE_MODULO_NOMINA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 04:59

Nombre: Anexo 4.
CERTIFICACION_DESCUENTOS_NOMI
NA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:00

Nombre: Anexo 5.
RELACION_PAGOS_DE_JULIO_2023.xl
sx

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:07

Con corte A Julio 31 de 2023, la entidad presenta un monto de deuda acumulada por concepto de contratistas directos por valor de \$21.007 millones de pesos, de los cuales \$2.532 millones de pesos corresponden a deudas adquiridas en la vigencia 2023 y 33 millones de pesos registrados en la vigencia 2022 pero que corresponden a deudas adquiridas en el 2021; el total de deuda registrada desde el momento de la medida de intervención representa el 12,05% del monto reportado, el saldo restante, es decir, \$18.474 millones de pesos con una participación del 87,95% frente al total de la deuda acumulada de contratistas directos corresponde a deudas adquiridas en vigencias anteriores a la medida de intervención.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 09:50

Al corte de julio 31 de 2023, la entidad presenta una deuda acumulada por concepto de contratistas (honorarios y servicios de suministro de personal) por valor de \$21.007 millones deuda constituida así: 1. Deuda de operación corriente vigencia 2023 por valor de \$ 2.532 millones. la cual disminuyo por este concepto con respecto al mes anterior de \$701 millones. 2. La Deuda de vigencias anteriores a la asciende al valor de \$18.474 millones, en el mes de julio se mantuvo igual la deuda de vigencias anteriores, todo guarda concordancia con los soportes adjuntos. Se incumple con la meta del indicador SE ACEPTA

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 12/09/2023 15:27

De acuerdo con certificación y análisis del indicador, la deuda con contratistas directos al 31 de julio de 2023 asciende a \$21.007 millones, de esta deuda se indica que el 12,05% corresponde a la medida de intervención, y en su mayoría son obligaciones causadas en mayo y julio de 2023. Al respecto, y como fue evidenciado al inicio de la medida de intervención se registra un rezago de deuda importante de vigencias anteriores, por lo que no se incumple la meta establecida.

Se requiere para el próximo reporte de seguimiento:

1. Continuar con el control sobre el registro oportuno de las facturas o cuentas de cobro, o en su defecto, el registro respectivo en la contabilidad, con el fin de reflejar la realidad de la deuda por este concepto.
2. El proceso de conciliación entre áreas es permanente y debe ser fruto del análisis de la información producida por cada área.
3. Fortalecer los procesos las áreas e implementar aquellos que enruten su comportamiento a la sostenibilidad de los buenos resultados y mejora continua.
4. Informar y explicar si se tiene avances de depuración y pago por este concepto.
5. La vinculación de los contratistas debe mantenerse acorde con la capacidad instalada y la producción real de servicios.
6. Dentro del análisis debe indicarse cuánto cuesta un mes de servicios para cada modalidad de contratación.
7. La firma revisoría fiscal debe verificar la oportuna causación de la totalidad de los costos y gastos de la entidad en cada periodo.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:04

Nombre: 0. IPS 06 - Julio 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:05

Nombre: 0. IPS 06 - Julio 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:05

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS06_CONTRATISTAS_MES_DE_JULIO_2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:06

Nombre: Anexo 1.
Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:08

Nombre: Anexo 2. CXP 30.07.2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:09

Nombre: Anexo 3.
Egresos_A_Julio_31_De_2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:11

Nombre: Anexo 4. Acta de Conciliacion Poblacion Migrante.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:14

Nombre: Anexo 5.Recibo de caja Nro.49545.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:14

Nombre: Anexo 6. Recibo de caja Nro.49542.pdf

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 12/09/2023 15:25

Monto de la deuda de aportes a seguridad social	\$802.885.590,00	\$60.868.300,00	1
---	------------------	-----------------	---

Comentarios**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 05:17

A corte de julio 31 de 2023, la institución presenta un resultado de deuda por concepto de aportes en seguridad social por valor de \$802.885.590, el cual se encuentra conformado por los siguientes valores: deuda de seguridad social del periodo en evaluación por \$100.154.900 y cuotas partes saldo acumulado de vigencias anteriores por \$702.730.690, saldo que es objeto de depuración y que se encuentra en proceso de revisión y al pendiente de concepto de entes externos para su afectación. Teniendo en cuenta lo anterior desde la medida de intervención se ha garantizado el pago oportuno de la seguridad social en salud de los funcionarios de la institución y que respecto de la meta del plan de acción para el periodo en evaluación no se da cumplimiento, toda vez que el resultado se ve afectado por el valor de las cuotas partes pensionales.

Autor: Jose Alberto Henriquez David**Fecha:** 21/08/2023 10:01

La ESE al corte de julio 31 de 2023, incumple la meta de este indicador, presenta deuda acumulada por valor de \$ 802.885.590, discriminados así: 1. Deuda de seguridad social al periodo en evaluación que asciende a \$ 100.154.900 correspondiente a: pensión \$53.268.300; salud \$ 38.301.300; riesgos laborales \$ 8.585.300 valores conciliados entre contabilidad y el módulo de nómina de la entidad. Estos valores aumentaron por el retroactivo de enero, febrero, marzo, abril y mayo por el incremento salarial que estipulo el gobierno. 2. Deuda acumulada por concepto de cuotas partes pensionales por valor de \$702.730.690, al respecto de este saldo por cuotas partes la revisoría fiscal tiene una posición y es la siguiente, esta deuda corresponde a obligaciones adquiridas antes de la constitución como ESE de la entidad, por lo que considero que nadie hereda deudas, y la entidad no debe reconocer ese pasivo como propio, y este saldo de \$ 702 millones debe ser depurado de los estados financieros, y en el futuro no seguir reconociendo la deuda por este concepto. SE ACEPTA

Autor: Alvaro Augusto Guevara**Fecha:** 12/09/2023 16:04

De acuerdo con balance de comprobación, certificación y análisis del indicador, la deuda por concepto de seguridad social al 31 de julio de 2023 asciende a \$803 millones, de esta deuda, \$100 millones corresponden a los aportes de julio de 2023 que incluyen retroactivo de enero a mayo de 2023 con 14,62%, y \$702 millones corresponden a cuotas partes pensionales, sobre este último concepto la ESE ha realizado requerimientos a la entidad territorial para que asuma este pasivo, lo cual continúa en trámite y requerimientos.

Con base en lo anterior, la ESE no cumple la meta propuesta; no obstante, se ha garantizado el pago de la seguridad social durante la medida de intervención.

Se realizan las siguientes observaciones y recomendaciones:

1. Debe continuar con el oportuno pago de los aportes a seguridad social.
2. El proceso de conciliación entre áreas es permanente y debe ser fruto del análisis de la información producida por cada área.
3. Se deben priorizar las actividades de recaudo, con el fin de continuar garantizando el pago de las obligaciones corrientes en las fechas establecidas
4. Continuar con aquellas acciones que han permitido fortalecer los procesos entre área e implementar aquellas que enruten su comportamiento a la sostenibilidad de los buenos resultados y mejora continua.

Se acepta indicador

Soportes**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 05:16

Nombre: 0.
IPS03_DEUDA_SEGURIDADSOCIAL_J
ULIO_2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 05:16

Nombre: 0.
IPS03_DEUDA_SEGURIDADSOCIAL_J
ULIO_2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 05:16

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS03_APORT
ES_SEGURIDADSOCIAL.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 05:17

Nombre: Anexo 1.
NOMINA_MES_JULIO_2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 05:18

Nombre: Anexo 2.
Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.x
lsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 05:18

Nombre: Anexo 3. ACTA No. 019
CONCILIACION_MODULO_CONTABILIDAD_FRENTE_MODULO_NOMINA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:18

Nombre: Anexo 4.
RESUMEN_SSOCIAL_JULIO2023
(Nómina).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:20

Nombre: Anexo 4.1 ResumenPlanilla26959854
(Retroactivo Enero 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:20

Nombre: Anexo 4.2 ResumenPlanilla26959866
(Retroactivo Febrero 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:20

Nombre: Anexo 4.3 ResumenPlanilla26961904
(Retroactivo Marzo 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:21

Nombre: Anexo 4.4 ResumenPlanilla27034001
(Retroactivo Abril 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:21

Nombre: Anexo 4.5 ResumenPlanilla27034024
(Retroactivo Mayo 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:22

Nombre: Anexo 5.
RESUMEN_SSOCIAL_JULIO2023
(Riesgo IV).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:22

Nombre: Anexo 6.
Gestion_Cuotas_Partes_2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:22

Nombre: Anexo 7. Certificacion Secretaria de
Salud Dptal..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:22

Nombre: Anexo 8. Respuesta a solicitud Contrato
de Concurrencia.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:23

Nombre: Anexo 9.
Respuesta_Solicitud_asunción_Pasivo_
Ente_Territorial.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:23

Nombre: Anexo 10. Conciliacion seguridad social
Mes de Julio del 2023 y retroactivo.pdf

Monto de la deuda de parafiscales \$28.518.800,00 \$17.706.400,00 1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:31

A corte de julio 31 de 2023, el resultado del indicador ascendió a \$28.518.800, razón por la cual se presenta incumplimiento de la meta propuesta. El resultado reportado corresponde a deudas adquiridas durante el mes de julio y del retroactivo a empleados de los meses de enero a mayo del 2023. Es necesario resaltar, el día 10 de agosto de 2023 se realizó el pago a de los aportes parafiscales del mes de julio de 2023 como consta en las planillas de pago de seguridad social y se resume en el archivo denominado análisis del indicador.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 10:09

Con corte al periodo julio 31 de 2023 la ESE incumple con la meta propuesta en la certificación IPS04, donde el resultado \$28,5 millones valor superior a la meta establecida en 19 millones por lo que se incumple en este periodo con el indicador, Estos valores aumentaron por el retroactivo de enero, febrero, marzo, abril y mayo por el incremento salarial que estipulo el gobierno de 14,62% Los valores cancelados en las planillas de nómina corresponden a la liquidación de la seguridad social y parafiscal de treinta y nueve (39) funcionarios cotizantes con la planilla No 27249012 y Dieciséis (16) contratistas riesgo IV de personas vinculadas con las ambulancias con la planilla No 27167642. Planillas que fueron canceladas el 10 de agosto de 2023. SE ACEPTA el indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 12/09/2023 16:08

De acuerdo con balance de comprobación, certificación y análisis del indicador, la deuda por concepto de seguridad social al 31 de julio de 2023 asciende a \$28 millones, por que incluyen retroactivo de enero a mayo de 2023 con 14,62%, la cual se canceló el 10 de agosto de 2023. La ESE incumple la meta propuesta, sin embargo, a la fecha ha garantizado el pago de los aportes parafiscales durante la medida de intervención.

Soportes			
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:28
Nombre:	0. IPS04_DEUDA_PARAFISCALES_JULIO 2023.pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:28
Nombre:	0. IPS04_DEUDA_PARAFISCALES_JULIO 2023.xlsx		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:28
Nombre:	1. ANALISIS_INDICADOR_IPS04_PARAFI SCALES.pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:31
Nombre:	Anexo 1. NOMINA_MES_JULIO_2023.xlsx		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:32
Nombre:	Anexo 2. Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.x lsb		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:32
Nombre:	Anexo 3. ACTA No. 019 CONCILIACION_MODULO_CONTABILI DAD_FRENTE_MODULO_NOMINA.pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:32
Nombre:	Anexo 4. RESUMEN_SSOCIAL_JULIO2023 (Nómina).pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:33
Nombre:	Anexo 4.1 ResumenPlanilla26959854 (Retroactivo Enero 2023).pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:33
Nombre:	Anexo 4.2 ResumenPlanilla26959866 (Retroactivo Febrero 2023).pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:33
Nombre:	Anexo 4.3 ResumenPlanilla26961904 (Retroactivo Marzo 2023).pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:33
Nombre:	Anexo 4.4 ResumenPlanilla27034001 (Retroactivo Abril 2023).pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:34
Nombre:	Anexo 4.5 ResumenPlanilla27034024 (Retroactivo Mayo 2023).pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:34
Nombre:	Anexo 5. RESUMEN_SSOCIAL_JULIO2023 (Riesgo IV).pdf		
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:34
Nombre:	Anexo 6. Conciliacion seguridad social Mes de Junio del 2023 y retroactivo.pdf		
Monto de la deuda de salarios	\$177.474.736,00	\$148.908.563,00	2
Comentarios			
Autor:	Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha:	20/08/2023 05:39

A corte de 31 de julio de 2023, la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López por concepto de monto de la deuda de salarios y prestaciones sociales, presenta deuda exigible por valor de \$177.474.736 pesos, la cual corresponde a deuda de salarios por los conceptos de nómina por pagar del mes de julio, recargos, licencias, festivos, vacaciones, prima de vacaciones y bonificación especial de recreación. Se informa que no se cumple la meta pactada debido a que en el mes evaluado se hicieron exigibles los conceptos anteriormente descritos, no obstante, la nómina y prestaciones sociales exigibles al corte analizado, fueron canceladas de manera oportuna el día 09 de agosto del presente año, con lo cual se cumple con la obligación de no acumular deudas corrientes durante la medida adoptada por la Superintendencia Nacional de Salud y como resultado de tales acciones han permitido que dentro de la entidad haya un buen clima laboral.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 10:20

Al corte de 31 de julio de 2023, el indicador analizado presenta un resultado de \$177.474.736 pesos, la cual corresponde a deuda de salarios por los conceptos de nómina por pagar del mes de julio, recargos, licencias, festivos, vacaciones, prima de vacaciones y bonificación especial de recreación. Se informa que no se cumple la meta pactada debido a que en el mes evaluado se hicieron exigibles los conceptos anteriormente descritos, no obstante, la nómina y prestaciones sociales exigibles al corte analizado, fueron canceladas de manera oportuna el día 09 de agosto del presente año, con lo cual se cumple con la obligación de no acumular deudas corrientes durante la medida adoptada por la Superintendencia Nacional de Salud. La revisoría fiscal hizo seguimiento a este proceso. Se incumple la meta de este indicador que es de \$148.908.563 SE ACEPTA este indicador.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 12/09/2023 16:19

De acuerdo con balance de comprobación y certificación, la deuda exigible por concepto de salarios y prestaciones sociales asciende a \$177 millones al 31 de julio de 2023, deuda correspondiente a gastos de bienestar social, sobre los que se informa se pagó los primeros días del mes de agosto de 2023; al respecto, no se cumple la meta establecida considerando, sin embargo, no se acumula deuda exigible y se ha garantizado su pago durante la medida de intervención.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:37

Nombre: 0.
IPS05_DEUDA_SALARIOS_PRESTACIONES_JULIO_2023..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:37

Nombre: 0.
IPS05_DEUDA_SALARIOS_PRESTACIONES_JULIO_2023..xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:37

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS05_SALARIOS_PRESTACIONES.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:39

Nombre: Anexo 1.
NOMINA_MES_JULIO_2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:40

Nombre: Anexo 2.
Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:40

Nombre: Anexo 3. ACTA No. 019
CONCILIACION_MODULO_CONTABILIDAD_FRENTE_MODULO_NOMINA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:40

Nombre: Anexo 4.
RESUMEN_SSOCIAL_JULIO2023 (Nómina).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:41

Nombre: Anexo 4.1 ResumenPlanilla26959854 (Retroactivo Enero 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:41

Nombre: Anexo 4.2 ResumenPlanilla26959866 (Retroactivo Febrero 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:41

Nombre: Anexo 4.3 ResumenPlanilla26961904 (Retroactivo Marzo 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:41

Nombre: Anexo 4.4 ResumenPlanilla27034001 (Retroactivo Abril 2023).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas
Nombre: Anexo 4.5 ResumenPlanilla27034024
(Retroactivo Mayo 2023).pdf

Fecha: 20/08/2023 05:41

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas
Nombre: Anexo 5.
RESUMEN_SSOCIAL_JULIO2023
(Riesgo IV).pdf

Fecha: 20/08/2023 05:41

Componente: Financiero

Area: Contabilidad

Línea de acción: Corregir las pérdidas del ejercicio y recuperar financieramente la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Utilidad o pérdidas acumuladas del período	\$13.957.256.175,00	\$0,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:48

Con corte a Julio 31 de 2023, según los estados financieros de la entidad, se reporta una utilidad acumulada de enero a julio por \$13.957 millones de pesos, resultado que permite el cumplimiento de la meta pactada. Según los estados financieros de la E.S.E con corte a Julio 31 de 2023, la entidad presenta ventas de servicios de salud por \$53.899 millones de pesos, las cuales, frente a las reportadas al mismo corte de la vigencia 2022 por \$28.133 millones de pesos, presentan un incremento de \$25.766 millones de pesos, equivalentes al 91,59%. El incremento en ventas de servicios de salud, se debe principalmente al fortalecimiento de la capacidad instalada de la institución y a las alianzas estratégicas establecidas con las diferentes entidades responsables de pago.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 10:56

Al corte de julio 31 de 2023, la ESE reporta utilidad de \$13,957 millones, resultados que cumplen con la meta pactada de este indicador, Al corte informado los estados financieros de la entidad presentan ventas acumuladas por \$ 53.900 millones, lo que represento un 91,59% de incremento con respecto al mismo periodo del año 2022. unos costos por \$ 27.213 millones, con un incremento del 51.58% con respecto al mismo periodo del 2022, unos gastos de operación por \$ 8.563 millones, con una disminución de 3,01% con respecto al mismo periodo del año 2022; gastos deterioro, depreciación y amortización por \$ 2.607 millones, con una disminución 63,58% con respecto al mismo periodo del 2022.; otros ingresos por \$6.982 millones, con una disminución de 47,86% con respecto al mismo periodo del 2022.; otros gastos por \$8.627 millones con un aumento del 11.42% con respecto al mismo periodo del año 2022, lo que nos muestra una utilidad acumulada a julio de \$ 13.957 millones de pesos, con un incremento del 478% con respecto al mismo periodo del 2022 se ve la mejora financiera de la entidad en el tema corriente, se requiere que se aumente el recaudo de lo facturado, para poder abonar a los pasivos de vigencias. Es pertinente aclarar que la entidad están causando el 100% de los costos y gastos de cada mes antes del cierre, las cuentas de los diferentes contratista y proveedores se están recibiendo antes de la fecha de cierre de mes y las que nos son presentadas Se hace la causación respectiva. Con respecto a la inquietud sobre la si estructura del estados de resultado se ajusta a lo indicado por el CGN, podríamos decir que se cumple con los que dice la guía N 02 de CGN sobre presentación de los estados financieros ACEPTA este indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 12/09/2023 16:32

De acuerdo con el estado de resultado, la ESE al 31 de julio de 2023 registra una utilidad del ejercicio de \$13.957 millones; en cuanto al resultado operacional se observa una utilidad de \$15.517 millones, ambos resultados producto del crecimiento en ventas del 89.39% respecto al período julio de 2022; por su parte, el costo de ventas se incrementó en el 51.58%, los gastos de operación se disminuyeron en un 3,01% y los gastos por provisiones, deterioro y depreciación aumentaron en un 63.58%, lo anterior según comparativo julio 2022 - 2023.

Se requiere para el próximo reporte de seguimiento:

1. Hacer referencia en el análisis del indicador a qué corresponden los ingresos y gastos diversos, y los demás que se registren en un concepto general.
2. Implementar acciones para el registro oportuno de la totalidad de ingresos, costos y gastos, que permita garantizar su registro en el período en el que se generan.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:43

Nombre: 1. RESULTADO DEL EJERCICIO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:44

Nombre: Anexo
1.Estados_De_Resultados_Comparativo
s_Julio2023_Y_Julio2022..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:45

Nombre: Anexo 2.
Estado_De_Situacion_Financiera_Comp
arativa_Julio2023_Y_Julio2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:46

Nombre: Anexo 3.
Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.x
lsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:47

Nombre: Anexo 4. Estados Financieros Julio
2023.xlsx

Línea de acción: Depurar los estados financieros

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Razonabilidad de estados Financieros	Estados financieros razonables	Estados financieros razonables	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:50

Se aportan estados financieros a corte del mes de julio de 2023 debidamente firmados.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 24/08/2023 17:18

He auditado los estados financieros separados y comparativos de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López. Que comprenden el estado de situación financiera al 31 de julio de 2023, y el estado de resultados del 1 de enero al 31 de julio de 2023, En mi opinión los estados financieros de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, al corte a julio 31 de 2023, son razonables, en el mes de julio se siguió aplicando la recomendación de la revisoría fiscal para la causación de todos los costos y gastos, y fue así como 212 cuentas de médicos que no radicaron a la fecha del corte equivalente a \$1.644 millones de pesos, fueron causadas para que el impacto de estos costos se vean reflejados en los estados financieros. Se recomienda seguir haciendo este proceso para mantener la razonabilidad de los estados financieros, realizando las conciliaciones correspondientes mensualmente, con respecto de la esta revisoría estará atenta que esto sea así.. Se acepta este indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 12/09/2023 16:59

De acuerdo con certificación IPS07 emitida y suscrita por el revisor fiscal, la ESE al 31 de julio de 2023 presenta estados financieros razonables, por lo que se cumple la meta establecida. Adicionalmente, se indica que al cierre del período se encuentran registrados la totalidad de ingresos, costos y gastos.

Para el período de reporte, el ESE anexo la matriz de seguimiento a la depuración en la que se consolidan las cuentas contables que se encuentran en proceso de depuración, las cuales a su vez se relacionan en la certificación IPS07 por parte del revisor fiscal.

No obstante, respecto a la conciliación y coherencia del pasivo por concepto de créditos judiciales y provisión de ligios y demandas.

Se requiere para el próximo reporte de seguimiento de acuerdo con la reunión del 12 de septiembre de 2023 con relación al reporte del indicador jurídico:

- Ampliar comentario registrando el análisis del indicador por parte del agente especial interventor.
- Aclarar las diferencias que se presentan entre la IPS18-1, los procesos jurídicos relacionados en la matriz de seguimiento a la depuración y el saldo que registran los estados financieros respecto a los pasivos por créditos judiciales y provisión de litigios y demandas.
- Se requiere aclarar los porcentajes de riesgo reportados en las diferentes bases de datos, teniendo en cuenta que, por ejemplo, se observan porcentajes del 10% al 40% con probabilidad de pérdida alta y viceversa (porcentajes del 100% con probabilidad baja).
- Revisar y aclarar los registros contables realizados con relación a los procesos jurídicos donde el demandante es la ESE, según reporte de la IPS18-1.
Se acepta indicador

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:49

Nombre: Anexo
1.Estados_De_Resultados_Comparativos_Julio2023_Y_Julio2022..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:49

Nombre: Anexo 2.
Estado_De_Situacion_Financiera_Comparativa_Julio2023_Y_Julio2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:49

Nombre: Anexo 3.
Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.x
lsb

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 24/08/2023 19:14

Nombre: Matriz_Plan_depuración_contable_HRPL_2023_Julio_2023.xlsx

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 24/08/2023 19:14

Nombre: IPS07_RAZONABILIDAD_ESTADOS_FI NANCIEROS JULIO 2023.pdf

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 24/08/2023 21:49

Nombre: Matriz_Plan_depuración_contable_HRPL_2023_Julio_2023.xlsx

Línea de acción: Sanear las deudas acumuladas de la vigencia y vigencias anteriores

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Días de rotación de cuentas por pagar	344,00	295,00	2

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 06:02

A Julio 31 de 2023, la entidad presenta un resultado en la rotación cuentas por pagar de 344 días, resultado que, en comparación con el reporte del mes anterior, se evidencia un disminución de 10 días, lo cual demuestra un acercamiento a la meta planteada y en especial por que la E.S.E realizando pagos de las deudas contraídas para con proveedores. Se vienen realizando acciones tendientes a adquirir mayor flujo de recursos con los cuales se puedan honrar las obligaciones contraídas, tanto en la vigencia corriente como en vigencias anteriores, acciones tales como: conciliaciones de cartera con las diferentes entidades responsables de pago, liquidación de contratos y en especial con el ente territorial del departamento del Cesar, para este último, en el mes de julio de la presente anualidad, se llevó a cabo acta de conciliación de cartera, entre la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López y la secretaria de salud departamental del Cesar, por las atenciones en salud a la población migrante con corte a mayo 31 del 2023, resultando a favor de la E.S.E la suma de treinta mil ochocientos cincuenta y nueve millones treinta y tres mil doscientos setenta y seis pesos M/cte. (\$30.859.033.276), sin embargo, el ente territorial manifiesta no contar con una fuente de recursos para cubrir estas obligaciones, razón por la cual, se realizara gestión de cobro ante el gobierno nacional. Una vez se obtenga la fuente de recursos, se estima que la entidad realice abonos a proveedores de vigencias anteriores. Se adjunta acta de conciliación de cartera con el ente territorial del Cesar.

El acercamiento a la meta pactada, se debe a que las ventas por servicios de salud al corte analizado ascendieron a \$53.899 millones de pesos, las cuales, frente a las reportadas al mismo corte de la vigencia 2022 por \$28.133 millones de pesos, presentan un incremento de \$25.766 millones de pesos, equivalentes al 91,59%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 17:39

De acuerdo con certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cuentas por pagar al 31 de julio de 2023 se encuentran en 344 días, una disminución de 10 días con respecto al mes anterior, se incumple la meta establecida que es de 295 días. Se sigue mejorando, pero todavía falta para cumplir la meta de este indicador, con el fin de mejorar el flujo de recursos y así cubrir los costos y gastos de la operación, además del pago gradual del pasivo según los resultados que se obtengan en los procesos de conciliación y depuración de la cartera. Se vienen realizando acciones tendientes a adquirir mayor flujo de recursos con los cuales se puedan honrar las obligaciones contraídas, tanto en la vigencia corriente como en vigencias anteriores, acciones tales como: conciliaciones de cartera con las diferentes entidades responsables de pago, liquidación de contratos y en especial con el ente territorial del departamento del Cesar, para este último, en el mes de julio de la presente anualidad, se llevó a cabo acta de conciliación de cartera, entre la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López y la secretaria de salud departamental del Cesar, por las atenciones en salud a la población migrante con corte a mayo 31 del 2023, resultando a favor de la E.S.E la suma de treinta mil ochocientos cincuenta y nueve millones treinta y tres mil doscientos setenta y seis pesos M/cte. (\$30.859.033.276), sin embargo, el ente territorial manifiesta no contar con una fuente de recursos para cubrir estas obligaciones, razón por la cual, se realizara gestión de cobro ante el gobierno nacional. La revisoría fiscal constato los anexos de este indicador encontrando que son concordantes con el resultado del indicador. SE ACEPTA

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 13/09/2023 08:47

De acuerdo con certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cuentas por pagar al 31 de julio de 2023 corresponden a 344 días; no obstante, aunque disminuyen los días se continúa incumpliendo la meta establecida. La Entidad indica que la disminución se debe al mejoramiento de la facturación y recaudo, por lo que se espera que una vez concluidos los procesos de conciliación de cartera que se están adelantando, principalmente con la entidad territorial, se logre la disminución el la cuentas por pagar.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:53

Nombre: 0. IPS08_ROTACIÓN_CXP JULIO 31 de 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:53

Nombre: 0. IPS08_ROTACIÓN_CXP JULIO 31 de 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 05:54

Nombre: Anexo 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS08_ROTACION_CXP.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 05:55
Nombre: Anexo 2. Calculo del Indicador_Julio_2023.xlsb	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 05:56
Nombre: Anexo 3. BALANCE COMPARATIVO AGOSTO 2022 - JULIO 2023.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 05:56
Nombre: Anexo 4. AUXILIAR 24010101 Y 24010102 Mes de Julio de 2023.xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 05:57
Nombre: Anexo 5. Aux CXP AGOSTO 2022 JULIO 2023.xlsb	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 05:58
Nombre: Anexo 6. Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.xlsb	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 05:58
Nombre: Anexo 7. Acta de Conciliacion Poblacion Migrante.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 05:58
Nombre: Anexo 8. Egresos_A_Julio_31_De_2023.xlsb	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 05:58

Monto acumulado de cuentas por pagar	\$79.604.037.336,00	\$43.587.706.522,00	1
--------------------------------------	---------------------	---------------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 06:09
---	--------------------------------

A Julio de 2023, se reporta un resultado de monto acumulado de cuentas por pagar por valor de \$79.604 millones de pesos, resultado que impide el cumplimiento de la meta pactada, pero si una disminución con respecto al periodo anterior. No obstante, el incumplimiento de la meta establecida se debe al monto acumulado, excesivo de pasivos de vigencias anteriores a la medida de intervención adoptada por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 21/08/2023 17:45
--	--------------------------------

De acuerdo con las certificaciones y balance de comprobación, al 31 de julio de 2023 las cuentas por pagar exigibles ascendieron a \$79.604 millones, no se cumple con la meta de este indicador, con respecto al mes anterior se registra una disminución de \$ 738 millones; y con respecto a la línea base el incremento ha sido de \$ 8.941 millones, por lo que se debe seguir ejecutando las actividades establecidas en el plan de acción, entre estas la depuración de la información y la gestión de recaudo de la facturación radicada, con el fin de lograr el mejoramiento de las condiciones financieras de la ESE. SE ACEPTA este indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara	Fecha: 13/09/2023 09:01
--------------------------------------	--------------------------------

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 06:05
---	--------------------------------

Nombre: 0. Certificado IPS09 Julio de 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 06:06
---	--------------------------------

Nombre: 0. IPS09 Julio de 2023.xlsx
--

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 06:06
---	--------------------------------

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS09_MONTO _ACUMULADO_CXP.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 06:08
---	--------------------------------

Nombre: 2. Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 06:08
---	--------------------------------

Nombre: 3. CXP 30.07.2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 06:09
---	--------------------------------

Nombre: 4. Egresos_A_Julio_31_De_2023.xlsb

Línea de acción: Mejorar los procesos de facturación y cartera

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Días de rotación de cartera	449,00	377,00	2

Comentarios**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 14:16

Al cierre financiero del mes de julio de 2023, la rotación de cuentas por cobrar presenta un resultado de 449 días, que, con respecto al mes inmediatamente anterior se presenta una disminución de 7 días; El resultado del indicador analizado no permite el cumplimiento de la meta pactada, dado que en el mes de evaluación se pactó una nueva meta de días de rotación de cuentas por cobrar a 377 días.

Autor: Jose Alberto Henriquez David**Fecha:** 23/08/2023 11:48

De acuerdo a la certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cartera al 31 de julio de 2023 se encuentran en 449 días, se disminuyó 7 días con respecto al mes anterior, demuestra una mejoría, lo que sin duda alguna contribuye para que se cumple la meta establecida que es de 721 días, se debe seguir mejorando en el recaudo de cartera y apuntarle a la deuda de migrantes, La ESE en este periodo acato las recomendaciones de SNS con respecto a este indicador, aportando los anexos solicitados. Se acepta el indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara**Fecha:** 14/09/2023 08:42

De acuerdo con certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cartera al 31 de julio de 2023 se encuentran en 449 días, por lo que no se cumple la meta establecida; no obstante, esta requiere ajuste dado el avance y los resultados del proceso de depuración. La Entidad continúa el proceso de conciliación de la cartera con los diferentes deudores.

Se requiere para el próximo reporte de seguimiento:

- Verificar y conciliar el estado de cartera reportado en la matriz de seguimiento a la depuración (indicador de razonabilidad de estados financieros), este no corresponde con la certificación IPS10 y tampoco con el saldo de los estados financieros. El saldo de cartera generada durante la medida se reporta negativo, lo cual no es coherente. El valor conciliado de la cartera, los compromisos de pago, la facturación no radicada, etc, deben corresponden al período de corte de la información; es decir, para el caso específico, del saldo de cartera al 31 de julio de 2023, cuál es el valor conciliado, con compromiso de pago, no radicado, etc., según lo reportado se observa que se están reportando valores acumulados y no los correspondientes o relacionados con el saldo a la fecha de corte.

- Incluir en el indicador el anexo diligenciado por periodos de las cuentas por cobrar. Con relación a los deudores liquidados o en proceso de liquidación agregar el valor rechazado, el valor cancelado o pagado y el saldo a la fecha de corte del reporte.

- Analizar la antigüedad y gestión realizada en el período, respecto de los anticipos de pacientes particulares (cuenta contable 13191602). No se observó este detalle

Soportes**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 13:52**Nombre:** 0. Certificado_IPS10_Julio_2023_.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 13:52**Nombre:** 0. Certificado_IPS10_Julio_2023_.xlsx**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 14:05**Nombre:** 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS10_ROTACION_CXC_Julio_2023_.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 14:08**Nombre:** Anexo 2. Calculo Rotacion CxC_Julio_2023.xlsb**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 14:08**Nombre:** Anexo 3.
Balance_Comparativo_Agosto2022_Y_Julio2023.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 14:08**Nombre:** Anexo 4.
Estado_De_Resultados_De_Agosto_A_Diciembre_2022.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 14:09**Nombre:** Anexo 5.
Balance_De_Prueba_A_Julio_31_2023.xlsb**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/08/2023 14:15

Nombre: Anexo 6. CONSOLIDADO DE CARTERA POR EDADES A 31 DE JULIO 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 14:15

Nombre: Anexo 7. CUADRO ANEXO IPS10 CORTE 31 JULIO 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 14:15

Nombre: Anexo 8. ARCHIVO DE ANTICIPOS DETALLADOS A 31 JULIO 2023.xlsx

Porcentaje de facturación radicada	91,330%	95,000%	2
------------------------------------	---------	---------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:34

Del valor facturado radicado del periodo del mes de julio 2023 se observa un 91.33% representado en \$ 7.776.085.566 de facturas radicadas a las diferentes EAPB y aseguradoras en los términos establecidos por la Ley, es de aclarar, que la información presentada se obtiene del aplicativo Dinámica Gerencial teniendo en cuenta que la constancia de la radicación no ha sido entregada por las diferentes entidades de manera inmediata en su totalidad, teniendo el 65.46% ya certificado, quedando en espera del 34.54%, se da claridad que el periodo de radicación es al 20 de cada mes y el corte para realizar el informe se realizó al 20, por lo tanto, la radicación puede presentar variación.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 24/08/2023 16:25

Con corte a julio 31 de 2023 y de acuerdo con las certificaciones y conciliaciones efectuadas, la facturación por venta de servicios de salud de este mes ascendió a \$ 8.514.066.684 de esta se radicó el 91.33% equivalente a \$7.776.085.566, hubo un aumento de los ingresos facturados de \$804 millones con respecto al mes anterior y un aumento de la facturación radicada de \$1.826 millones con respecto al mes anterior, se incumple la meta establecida en la radicación que es del 95%; al respecto, se debe dar continuidad al fortalecimiento del proceso de radicación con el fin garantizar la radicación oportuna y culminar el proceso para los saldos de períodos anteriores. Por ser concordante los soportes anexos, se ACEPTA el indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 09:15

De acuerdo con certificación y conciliación efectuada, la facturación por venta de servicios de salud de julio de 2023 ascendió a \$8.514 millones, de esta se radicó el 91,33% equivalente a \$7.776 millones, con este resultado se registra un cumplimiento aceptable de la meta establecida; al respecto, se debe dar continuidad al fortalecimiento del proceso de radicación con el fin garantizar la radicación oportuna y culminar el proceso para los saldos de períodos anteriores.

Se requiere para el próximo reporte de seguimiento:

- Continúa la diferencia en el valor pendiente de radicar, según saldo del balance de comprobación. Se debe consolidar la trazabilidad en un único reporte.
- Consolidar en un único informe la trazabilidad de la radicación durante el periodo de intervención (vigencias anteriores a la medida de intervención y vigencias posteriores), es indispensable que el consolidado se detalle por deudor, periodo de facturación y valor pendiente de radicar y al final de la tabla incluir el valor correspondiente a la gestión realizada en el mes de reporte, el cual soporte y consolide lo descrito en el anexo de análisis. Se adjuntan muchos anexos que no permiten identificar el estado al periodo de reporte, lo cual hace difícil su comprensión y revisión. El objetivo es que esta información se amplíe en los anexos adicionales.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:27

Nombre: 0.CERTIFICACIÓN_IPS11_FACTURACIÓN_RADICADA_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:28

Nombre: 0.CERTIFICACIÓN_IPS11_FACTURACIÓN_RADICADA_JULIO2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:28

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS11_%FACTURACION_RADICADA JULIO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:29

Nombre: Anexo 1 Conciliacion Facturacion Julio 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:30

Nombre: Anexo 2 FACTURACION POR SERVICIOS JULIO 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:30

Nombre: Anexo 3 RESUMEN FACTURACION RADICADA A JULIO 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:30

Nombre: Anexo 4 RADICACION MES DE JULIO 2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 15:31

Nombre: Anexo 5 RADICACION RESUMEN EMPRESA JULIO 2023.xlsx

Porcentaje de glosa definitiva 0,280% 5,000% 3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:01

Para el cierre de julio de 2023, se realizó la evaluación y seguimiento de indicadores del Hospital Rosario Pumarejo de López, teniendo en cuenta el enfoque de la intervención en mejorar los procesos de facturación, auditoría de cuentas médicas y recuperación de cartera, durante este proceso se evidenció que las glosas definitivas del periodo de agosto de 2022 a julio de 2023 ascienden a un valor de \$ 197.929.511,88, arrojando un porcentaje acumulado de 0.28%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 17:54

Revisando la certificación y soportes anexos de julio de 2023 encontramos la glosa definitiva del período es de 0,28%, porcentaje inferior al estándar establecido que es del 5%, el cual muestra un comportamiento mucho mejor que la meta propuesta, en los soportes se detallan el comportamiento de los últimos 12 meses, donde suma \$79.109 millones de facturación, la glosa definitiva acumulada en los últimos doce meses es de \$197.9 millones, siendo el acumulado a julio de 2023 un porcentaje de glosa definitiva acumulada con 0,20%. Se acepta este indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 09:21

De acuerdo con certificación y base de datos anexa, la glosa definitiva del periodo de agosto de 2022 a junio de 2023 es del 0,28%, la cual presenta disminución durante el periodo de intervención y se encuentra por debajo del estándar establecido del 5%. La Entidad reporta 0,28%, el cual corresponde al acumulado a julio de 2023.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:00

Nombre: 0. CERTIFICADO_ISP12_
%Glosa_definitiva_Julio2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:00

Nombre: 0. CERTIFICADO_ISP12_
%Glosa_definitiva_Julio2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:00

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS12_GLOSA
_DEFINITIVA JULIO 2023.pdf

Porcentaje de glosa inicial (objeción) 19,220% 10,000% 1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:06

Para el cierre del julio de 2023, se realizó la evaluación y seguimiento de indicadores del Hospital Rosario Pumarejo de López, teniendo en cuenta el enfoque de la intervención en mejorar los procesos de facturación, auditoría de cuentas médicas y recuperación de cartera. Durante este proceso se evidenció que, durante el periodo de agosto de 2022 a julio de 2023, se ha recepcionado es de \$12.275.401.995, dando un porcentaje acumulado 19.22%, menor al del periodo anterior.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 18:01

De acuerdo con los soportes anexos del mes de julio de 2023, la glosa inicial acumulada a julio es de 19,22%, porcentaje superior al estándar establecido que es del 10%, registra un aumento con respecto al acumulado al mes anterior de 1,30%; y refleja una mejoría con la línea base que era del 21,76%, se requiere mejorar dándole seguimiento al plan de acción, para disminuir los porcentajes de glosas iniciales y cumplir con la meta propuesta. Se acepta este indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 09:33

De acuerdo con resultado del indicador la glosa inicial y devoluciones del período agosto de 2022 a julio de 2023 es del 19,22%, porcentaje superior al estándar establecido del 10%; por lo que la Entidad debe continuar trabajando sobre los correctivos establecidos respecto a las causales identificadas. La Entidad reporta 19,22%, el cual corresponde al acumulado a julio de 2023; no obstante, se recuerda que el lineamiento establece que el resultado del indicador es el porcentaje acumulado hasta el último mes que registre glosa; al respecto. Se acepta.

Se requiere para el próximo reporte de seguimiento:

- Respecto a las glosas iniciales tramitadas, aclarar cuál fue el valor no aceptado por la ESE y si fue aceptado por la ERP o en qué estado se encuentran.
- Para mayor claridad de la causa que genera el incumplimiento del estándar debido a las devoluciones que se presentan, se requiere que en el análisis del indicador se amplíen las acciones que se encuentra adoptando la ESE para disminuir este porcentaje.
- Verificar la correcta medición del indicador, el resultado objeto de reporte debe corresponder al porcentaje acumulado hasta el último mes que registre glosa aceptada o definitiva.

Soportes	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas Nombre: 0. CERTIFICACIÓN_IPS13_%GLOSA_INICIAL_JULIO2023.pdf	Fecha: 20/08/2023 16:04
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas Nombre: 0. CERTIFICACIÓN_IPS13_%GLOSA_INICIAL_JULIO2023.xlsx	Fecha: 20/08/2023 16:05
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS13_GLOSA_INICIAL(OBJECCION) JULIO 2023.pdf	Fecha: 20/08/2023 16:05
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas Nombre: Anexo 1 OBJECIONES RECEPCIONADAS 2022 a JUNIO 2023.xlsx	Fecha: 20/08/2023 16:05
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas Nombre: Anexo 2 RESUMEN OBJECIONES.xlsx	Fecha: 20/08/2023 16:05

Area: Presupuesto

Línea de acción: Corregir el déficit presupuestal

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Balance presupuestal con recaudo (Obligaciones)	0,81	1,00	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 20/08/2023 12:02

Comparando los ingresos recaudados totales frente a las obligaciones de gastos totales con corte a julio 31 del 2023, se presenta un resultado de 0,81, lo que indica que la ESE cubre el 81% de las obligaciones adquiridas, dejando un rezago en cuentas por pagar del 19%; el resultado del mes evaluado no permite el cumplimiento de la meta pactada. El reconocimiento en el mes de junio del 2023 de las atenciones en salud a la población pobre no asegurada por \$1.378.515.336, permitió el recaudo de esta cifra en el mes de julio del presente año, lo cual impactó de manera positiva el resultado del indicador evaluado.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 21/08/2023 18:07

Revisando la ejecución presupuestal y certificación anexa, el balance presupuestal con recaudo a julio 31 del 2023 es de 81% teniendo en cuenta que se registran obligaciones por valor de \$47.323 millones frente a un recaudo de \$38.536 millones, siendo insuficiente para cubrir el costo de operación. No obstante, aunque se cubren en su mayoría las obligaciones de la operación principalmente con la recuperación de cartera de vigencias anteriores, el recaudo es insuficiente para sanear las deudas acumuladas, según certificación de \$79.604 millones de cuentas por pagar de a julio 31 de 2023. Por lo que se solicita a la administración seguir aplicando el plan de acción para mejorar el recaudo para poder cubrir la operación corriente y poder abonar a las deudas de vigencias. Se incumple la meta propuesta para este indicador, Se acepta este indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara **Fecha:** 14/09/2023 10:20

De acuerdo con ejecución presupuestal y certificación anexa, el balance presupuestal con recaudo a julio de 2023 es de 0,81, teniendo en cuenta que se registran obligaciones por valor de \$47.323 millones frente a un recaudo de \$38.536 millones, es decir, que el recaudo es insuficiente para cubrir las obligaciones y sanear el pasivo acumulado.

Las obligaciones de la operación corriente registradas de enero a julio de 2023 ascienden a \$33.615 millones, mientras el recaudo corriente para el mismo período fue de \$21.155 millones, es decir, que parte de la operación se financia con la recuperación de cartera de vigencias anteriores.

El recaudo de vigencias anteriores ascendió a \$17.381 millones, por su parte, se registran pagos de cuentas por pagar de vigencias anteriores de \$13.555 millones. En términos generales se observa que se acumulan obligaciones de la operación pendientes de pago. Adicionalmente, de las cuentas por pagar de vigencias anteriores por valor de \$61.201 millones se han incorporado en el presupuesto \$13.708 millones con corte a julio. Situación que evidencia la principal dificultad financiera que tiene la ESE, donde el recaudo es insuficiente para cubrir en su totalidad el costo de operación y sanear las deudas acumuladas, pese al incremento en 89,45% que se tiene de ingresos recaudados de julio de 2022 con relación de julio 2023.

De acuerdo con lo indicado por la ESE en el documento de análisis, se observa una concentración importante de la facturación y cartera en la entidad territorial, lo cual no genera un recaudo permanente que permita cubrir los costos asociados a la prestación de los servicios de salud (atención a población migrante).

Se requiere para el próximo reporte:

- Detallar de manera adecuada la certificación IPS45/46, las obligaciones que se registran por cada mes deben corresponder a los compromisos de ese mismo mes. En caso de que exista subestimación de las obligaciones el indicador se debe medir con este anexo (IPS45/46) sumando las obligaciones más la diferencia entre los compromisos y las obligaciones.
- Es indispensable identificar y conciliar las obligaciones que se deben registrar al corte de cada período, por ejemplo, en la certificación se indica que los compromisos al período informado ascienden a \$57.027 millones, sin embargo, las obligaciones se encuentran por menor valor (\$47.323 millones). Lo anterior, indica que como mínimo las obligaciones deben corresponder a los compromisos al período informado, entendiendo que estos últimos son los bienes y servicios que se adquieren o prestan al corte del mes reportado, los demás corresponderán a meses posteriores; es decir, que el bien o servicio se va a recibir o prestar en un mes posterior al período de reporte.

Soportes			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 11:54	
Nombre: 0. Certificado_IPS45_ESE_HRPLOPEZ JULIO 2023..pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 11:54	
Nombre: 0. Certificado_IPS45_ESE_HRPLOPEZ JULIO 2023..xlsx			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 11:55	
Nombre: 0. ANEXO CERTIFICACION IPS45-46 JULIO - 2023.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 11:55	
Nombre: 0. ANEXO CERTIFICACION IPS45-46 JULIO - 2023.xlsx			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 11:57	
Nombre: Anexo 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS45 JULIO 2023.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 11:57	
Nombre: Ejecucion Presupuestal de Gastos a Julio 31 del 2023.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 11:58	
Nombre: Ejecucion Presupuestal de Ingresos a Julio 31 del 2023.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 11:58	
Nombre: EJECUCIONES_PRESUPUESTALES_D E_INGRESOS_y_GASTOS_A_JULIO_3 1_DEL_2023.xls			
Balance presupuestal con reconocimientos (Obligaciones)	1,52	1,07	3
Comentarios			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/08/2023 12:11	

Comparando los ingresos reconocidos totales frente a las obligaciones de gastos totales, al corte de julio 31 del 2023, se presenta un resultado de 1,52 lo que indica que la ESE logra cubrir más del 100% de las obligaciones adquiridas. Por lo anterior la ESE, logra superar la meta propuesta en el indicador Balance presupuestal con reconocimientos. De acuerdo con el anterior balance presupuestal, se puede inferir que la ESE de cada \$100 pesos que adquiere en obligaciones, logra reconocer ante las empresas responsables de pagos un valor de \$152 pesos.

No obstante, al resultado arrojado, se hace necesario resaltar que las ventas por servicios de salud (reconocimientos) al corte analizado ascendieron a \$53.899 millones de pesos, las cuales frente a las mismas reportadas con corte al año inmediatamente anterior, es decir la suma de \$26.769 millones de pesos, presentan un incremento por \$27.130 millones de pesos, equivalentes a un aumento de 101,35%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 18:13

De acuerdo con la ejecución presupuestal y certificaciones anexas, el balance presupuestal con reconocimiento a julio 31 de 2023 es de 1,52 teniendo en cuenta que se registran obligaciones por valor de \$ 44.323 millones frente a unos ingresos reconocidos de \$ 71.811 millones, de los cuales en un porcentaje importante corresponden a recuperación de cartera de vigencias anteriores. (\$17.381 millones). Se acepta este indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 10:25

De acuerdo con ejecución presupuestal y certificación anexa, el balance presupuestal con reconocimiento a julio de 2023 fue de 1,52, teniendo en cuenta que se registran obligaciones por valor de \$47.323 millones frente a unos ingresos reconocidos de \$71.811 millones.

Mientras los ingresos reconocidos de la vigencia ascienden a \$54.429 millones se registran obligaciones de \$33.615 millones, lo que indica que con los ingresos generados se cubren los costos y gastos asociados a la operación e incluso se genera excedente para sanear el pasivo acumulado.

No obstante, el recaudo es insuficiente para sanear las deudas acumuladas y cubrir con oportunidad la totalidad de la operación. Se observa una alta concentración de la facturación y cartera en la entidad territorial, la cual no genera un recaudo permanente para la ESE.

Se requiere para el próximo reporte:

- Detallar de manera adecuada la certificación IPS45/46, las obligaciones que se registran por cada mes deben corresponder a los compromisos de ese mismo mes. En caso de que exista subestimación de las obligaciones el indicador se debe medir con este anexo (IPS45/46) sumando las obligaciones más la diferencia entre los compromisos y las obligaciones.
- Es indispensable identificar y conciliar las obligaciones que se deben registrar al corte de cada período, por ejemplo, en la certificación se indica que los compromisos al período informado ascienden a \$57.027 millones, sin embargo, las obligaciones se encuentran por menor valor (\$47.323 millones). Lo anterior, indica que como mínimo las obligaciones deben corresponder a los compromisos al período informado, entendiendo que estos últimos son los bienes y servicios que se adquieren o prestan al corte del mes reportado, los demás corresponderán a meses posteriores; es decir, que el bien o servicio se va a recibir o prestar en un mes posterior al período de reporte.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 12:06

Nombre: 0. IPS46_ESE_HRPLOPEZ JULIO 2023_.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 12:06

Nombre: 0. IPS46_ESE_HRPLOPEZ JULIO 2023_.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 12:06

Nombre: 0. ANEXO CERTIFICACION IPS45-46 JULIO - 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 12:07

Nombre: 0. ANEXO CERTIFICACION IPS45-46 JULIO - 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 12:08

Nombre: Anexo 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS46 JULIO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 12:08

Nombre: Ejecucion Presupuestal de Ingresos a Julio 31 del 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 12:09

Nombre: Ejecucion Presupuestal de Gastos a Julio 31 del 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 12:09

Componente: Jurídico

Area: Defensa Judicial

Línea de acción: Fortalecer la defensa judicial

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje recuperación títulos judiciales	18,790%	100,000%	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:20

revisada la nueva base de información se evidenciaron 15 depósitos nuevos, por valor de \$ 183.138.380,00; y en ese orden de ideas, para la mensualidad de julio del 2023, se actualiza el inventario de depósitos judiciales, por ende la operación aritmética refleja los siguientes datos.

DEPÓSITOS JUDICIALES PENDIENTE POR RECUPERAR A CORTE DE JULIO DEL 2023 (259) \$4.133.623.879,84
ACUMULADO DE DEPÓSITOS JUDICIALES RECUPERADOS A CORTE DE JULIO DEL 2023 (74) \$999.108.202,18
TOTAL DE MUESTRA CORTE JULIO DEL 2023 (333) \$5.132.732.082,02
RESULTADO % DE RECUPERACIÓN 19,47.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 15:22

El área jurídica de la revisoría fiscal, destaca la labor desarrollada por el área jurídica de la ESE – HRPL, de durante el mes de julio de 2023, en cuanto al saneamiento contable de los títulos he impulso procesal para efectos de pago, sin embargo pese a la labora administrativa adelantada, los indicadores de recaudo solo han aumentado un 1.87% desde el mes de enero de 2023, lo cual evidencia la poca efectividad obtenida el primer semestre del año. Se insiste en fortalecer las peticiones de vigilancia administrativa dentro de las solicitudes realizadas de forma generalizada, y no a casos exclusivos

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 15:33

Se adjunta certificación IPS 17 en formato Word y pdf del mes de julio del 2023, en el presente registro la ESE reporta novedad con relación al mes anterior, toda vez que se evidencia un total de 74 título recuperados por el valor de \$ 999 millones y 259 títulos pendientes por recuperar 15 nuevos por valor de \$ 4.316 millones de pesos, la revisoría fiscal acepta el indicador. Teniendo en cuenta lo antes mencionado se dejan las siguientes observaciones: el resultado del indicador es del 18,79%, toda vez que revisado los valores y número de títulos registrado en la certificación IPS17 se presenta un cambio comparado al registro del mes anterior, de manera atenta y teniendo en cuenta que la entidad en el marco de la medida de intervención debe depurar la información relacionada con los títulos judiciales, a su vez también debe recaudar los títulos y reitera la lo siguiente: 1. Continuar con la actividad de identificación de títulos judiciales a través de las diferentes fuentes de información: (sábana de títulos judiciales del Banco Agrario trimestral, procesos judiciales en los despachos, estados, títulos por prescribir, vigilancia judicial etc.) 2. Realizar el cruce de información con los procesos judiciales asociados y lo registrado en contabilidad. 3. Realizar el registro en las bases de datos correspondientes y si aplica en los estados financieros. 4. Oficiar a los despachos judiciales y a las entidades que corresponda respecto al recaudo. 5. Circularización a los despachos judiciales y a las entidades con medidas cautelares. 6. Acciones administrativa y judiciales en los casos en que hubo dificultad para el recaudo de títulos. 7. Verificación y gestión de los títulos por prescribir de la Rama Judicial, de acuerdo con las fechas establecidas. Por último, es necesario que se verifique en los estados financieros con lo relacionado con el registro de los títulos judiciales, se declina el indicador de conformidad a las observaciones plasmadas en el presente registro y hacer los ajustes a las diferentes certificaciones y el valor registrado en el sistema de información Fenix.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:31

En cuanto al porcentaje de recuperación de títulos de depósito judicial con corte a julio de 2023 conforme la sabana emitida por el Banco Agrario obran pendiente por recuperar \$4,316,762,259.84, recuperados \$ 999,108,202.18 para un total de \$5,315,870,462.02, alcanzando con ello el 18.79% de la meta planteada

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 15/09/2023 14:31

El área jurídica d la revisoría fiscal considera necesaria la vinculacion del consejo superior de la judicatura dentro del proceso de requerimiento de títulos judiciales a los despachos, toda vez que como se ha de mostrado estos últimos no han tenido la voluntad de adelantar la entrega oportuna de los mismos pese a los reiterados requerimientos del equipo jurídico de la ESE. se destaca el impulso procesal y las gestiones de recaudo y actualización contable.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 15/09/2023 14:37

El área jurídica d la revisoría fiscal considera necesaria la vinculacion del consejo superior de la judicatura dentro del proceso de requerimiento de títulos judiciales a los despachos, toda vez que como se ha de mostrado estos últimos no han tenido la voluntad de adelantar la entrega oportuna de los mismos pese a los reiterados requerimientos del equipo jurídico de la ESE. se destaca el impulso procesal y las gestiones de recaudo y actualización contable.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 20/09/2023 16:12

Se adjunta certificación IPS 17 en formato Word y pdf del mes de julio del 2023 con los ajustes según las recomendaciones, en el presente registro la ESE reporta novedad con relación al mes anterior, toda vez que se evidencia la recuperación de un total de 74 título por el valor de \$ 999 millones y 259 títulos pendientes por recuperar por valor de \$ 4.316 millones, la revisoría fiscal acepta el indicador, el resultado del indicador se ajustó, arrojando un porcentaje del 18,79%, de manera atenta y teniendo en cuenta que la entidad en el marco de la medida de intervención debe depurar la información relacionada con los títulos judiciales, se reitera lo siguiente: 1. Continuar con la actividad de identificación de títulos judiciales a través de las diferentes fuentes de información: (sábana de títulos judiciales del Banco Agrario trimestral, procesos judiciales en los despachos, estados, títulos por prescribir, vigilancia judicial etc.) 2. Realizar el cruce de información con los procesos judiciales asociados y lo registrado en contabilidad. 3. Realizar el registro en las bases de datos correspondientes y si aplica en los estados financieros. 4. Oficiar a los despachos judiciales y a las entidades que corresponda respecto al recaudo. 5. Circularización a los despachos judiciales y a las entidades con medidas cautelares. 6. Acciones administrativa y judiciales en los casos en que hubo dificultad para el recaudo de títulos. 7. Verificación y gestión de los títulos por prescribir de la Rama Judicial, de acuerdo con las fechas establecidas, se acepta el indicador, toda vez que se subsano el indicador.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:07
Nombre: 0. IPS 17 Certificacion_JULIO 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:07
Nombre: 0. IPS 17 Certificacion_JULIO 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:08
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS17_JULIO 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:14
Nombre: Anexo 1_soporte de pago de sabana de titulos.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:14
Nombre: Anexo 2_ C-PQR 1973722-Respuesta Final.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:14
Nombre: Anexo 3_SABANA 17 JULIO 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:14
Nombre: Anexo 4_GJ-AJ-530_2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE DEPOSITO JUDICIAL-RAFAEL ENRIQUE.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:15
Nombre: Anexo 5_GJ-AJ-531-2023_SOLICITUD DE CONVERSION Y ENTREGA DEPOSITO JUDICIAL-BEATRIZ ELENA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:15
Nombre: Anexo 6_ACCION TUTELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:16
Nombre: Anexo 7_GJ-AJ-532-2023_SOLICITUD DE CONVERSION Y ENTREGA DEPOSITO JUDICIAL-RAFAEL ENRIQUE.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:16
Nombre: Anexo 8_GJ-AJ-535-2023-SOLICITUD DE NOTIFICACION AUTO SUSPENSION-RAFAEL ENRIQUE.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:16
Nombre: Anexo 9_GJ-AJ-536-2023-SOLICITUD DE NOTIFICACION AUTO SUSPENSION-QUILISERVICIOS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:17
Nombre: Anexo 10_GJ-AJ-537-2023-SOLICITUD DE NOTIFICACION AUTO SUSPENSION-RAFAEL ENRIQUE.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:17
Nombre: Anexo 11_NOTIFICACION BANCO CAJA SOCIAL.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:19

Nombre: Anexo 12_NOTIFICACION
BANCOLÓMBIA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:19

Nombre: Anexo 13_NOTIFICACION BANCO
DAVIVENDA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:19

Nombre: Anexo 14_NOTIFICACION BANCO
OCCIDENTE.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:19

Nombre: Anexo 15_NOTIFICACION BANCO
POPULAR.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:19

Nombre: Anexo 16_NOTIFICACION BANCO
AGRARIO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:25

Nombre: IPS 17 Certificacion_JULIO 2023 (1).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:26

Nombre: IPS 17 Certificacion_JULIO 2023 (3).xlsx

Procesos judiciales contestados dentro del término legal, incluidas las tutelas	100,000%	100,000%	3
---	----------	----------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:25

Durante el mes de julio o del 2023, la oficina jurídica del Hospital continuó con el proceso depuración y verificación de los procesos judiciales de la entidad, obteniendo como resultado los siguientes datos:

- 167 - Procesos judiciales activos; donde el Hospital figura como de demandado, a corte de junio del 2023 (IPS 18-1).
- 04 - Audiencias celebradas en el mes de julio de 2023.
- 03 - Alegatos de Conclusión en el mes de julio de 2023.
- 06 - Acciones de Tutelas en contra de la ESE Contestadas, en el mes de julio de 2023
- 04 – Fallos de tutela en A favor de la ESE, en el mes de julio de 2023.
- 01- Fallo de tutela en contra de la ESE, en el mes de julio de 2023.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 15:59

El área jurídica de la revisoría fiscal, presenta las siguientes observaciones respecto de las actuaciones judiciales adelantadas por parte de la ESE – HRPL: Proceso radicado: Observación 20001-31-04-008-2023 00030-00 No aporta Fallo de tutela 20001-31-03-002-2023-00- 00126-00 No aporta Fallo de tutela 20001-4003-004-2023- 00348-00 No aporta contestación de tutela, No aporta fallo de tutela, No aporta cumplimiento de la tutela 20001-40-88-003-2023 00179 No aporta contestación de tutela, No aporta fallo de tutela. 20-001-40-71-001-2023- 00183-00 No aporta fallo de tutela Frente a la ausencia de elementos probatorios de carácter documental, no es posible analizar el comportamiento del equipo jurídico de la institución.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 16:13

Para el presente registro mes de julio del 2023 no se evidencia los anexos de ninguna actuación reportada en el mes de julio, piezas procesales indispensables para realizar la validación del cumplimiento de los términos legales de cada proceso, adicional no se evidencia las piezas procesales que se solicitaron en el mes anterior, se recomienda revisar las observaciones dejadas en el registro anterior y realizar los ajustes que dé lugar, teniendo en cuenta lo antes mencionado se declina el indicador.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 18:44

Con ocasión a los procesos judiciales contestados dentro del término legal incluidas las acciones de tutela, respecto del mes de julio del 2023, nos permitimos subsanar el error humano presentado durante la mensualidad en el cargue de los archivos adjuntos, aportando: 1_RAD_2023-348-HOLMES-ACCION DE TUTELA 2_RAD_2023-179-MARIELA RAMOS-ACCION DE TUTELA 3_RAD_2020-00099-MILEYDA YEPEZ-ALEGATOS DE CONCLUSION 4_RAD_2023-00529-LUZ MARINA-ACCION DE TUTELA 5_RAD_2023-183_SOL MARIA GOMEZ-ACCION DE TUTELA 6_RAD_2023-199-TRINIDAD PALOMINO-ACCION DE TUTELA 7_RAD_2019-0039600_ALVARO CHAVES_ACTA AUDIENCIA DE PRUEBAS 8_RAD_2019-00347-OLIVIA CONDE_ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 9_RAD_2018-335-ISAC JAVIER_ACTA PRUEBAS-ALEGATOS 10_RAD_2018-00013_ALEXIS JESUS_ACTA AUDIENCIA PRUEBAS 11_RAD_2021-0263_LENIS DEL CARMEN_ACTA AUDIENCIA INICIAL 12_RAD_2019-327_DIANA ROSA_ACTA AUDIENCIA PRUEBAS 13_RAD_2023-00204_MANILO ANDRES_ACCION DE TUTELA 14_RAD_2023-00030_LILIANA PATRICIA_FALLO ACCION TUTELA 15_RAD_2023-00126_YORAIMA MILAGRO-FALLO DE TUTELA 16_RAD_2020-00280_PIERINA FERNANDEZ_DESISTIMIENTO LLAMAMIENTO 17_RAD_2016-00363_JOSE CARLOR ORTIZ-ENTREGA DE OFICIO 18_RAD_2019-00347_OLIVIA MERCEDES-SE ALLEGA LIQUIDACION DE POLIZA 19_RAD_-2023-00114-00_ESE HOSPITAL JUZGADO QUINTO_ACCION TUTELA 20_RAD_2023-00381_ESE HOSPITAL_ALCALDIA_ACCION DE TUTELA 21_PROCESO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN 22_ACTA DE CONCILIACION JURIDICA- CONTABILIDAD- 23_METODOLOGIA CALCULO CONTABLE 24_RAD_2022-363-JAIME ENRIQUE_ADMISION_CONTESTACION 25_RAD_2023-069_INTEGRADOS EN SALUD _ACCION DE TUTELA 26_RAD_2022-374-LUZ ELENA_ADMISION_CONTESTACION Se aclara que los archivos 24, 25 y 26 corresponden a las observaciones planteadas por la SNS en la mensualidad anterior. En ese orden es atendida la declinación

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:15

Adjuntados los soportes del indicador se cumplió con la meta de atender con oportunidad el 100% de los procesos judiciales incluidas las acciones de tutela

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 15/09/2023 14:01

El área jurídica d la revisoría fiscal no presenta observaciones a las taras desarrolladas por el equipo Jurídico de la ESE. toda vez que habiendo subsanado la entrega de Iso anexos de las actuaciones judiciales, se evidencia el excelente cumplimiento de las labores jurídicas de defensa de la entidad.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 21/09/2023 11:52

Se adjunta certificación IPS 18-1 en formato excel y pdf del mes de julio del 2023, se registran 167 procesos en curso, con valor en cuantía de pretensiones de \$84.796. millones y 80 procesos registrados como ejecutoriados con valor de cuantía inicial de \$30.864 por concepto de sentencias, se reitera la recomendación de realizar conciliación de los valores de los procesos judiciales con la oficina de contabilidad y jurídica de la ESE para determinar valor contingente, cuentas de orden, créditos judiciales etc, toda vez que revisadas las cuentas específicamente en la 2460 créditos judiciales persiste la diferencia con lo registrado en contabilidad, se recomienda a la ESE realizar los ajustes a que haya lugar de conformidad a la metodología de calificación de los procesos establecidos por la ESE, de manera general se indica que al momento de retirar procesos de la base del IPS18-1 es necesario que adjunten los soportes que permitan identificar y soportar la decisión de retiro, junto con una constancia o certificación del despacho judicial de archivo, de lo contrario el proceso no puede ser retirado de la certificación, se debe ir ajustando con el área financiera y contable con los valores que se pagan cada mes (transacciones, sentencia etc.) Certificación IPS18 en el mes de julio del 2023, la ESE adjunta Certificación IPS18 en formato pdf y Excel, registró 13 actuaciones de las cuales todas se presentó actuación con fecha de vencimiento en el mes de julio del 2023, todas se contestaron en términos, se debe tener en cuenta las siguientes observaciones: las actuaciones de los procesos judiciales para los próximos registros la ESE debe adjuntar los antecedentes y piezas procesales de cada actuación, toda vez que no se adjunta los antecedentes de algunos proceso teniendo en cuenta que es una de las formas de revisar los términos de cada proceso o tutela, ACCION DE TUTELA - HOLMES JOSE RODRIGUEZ ARAQUE en calidad de agente oficioso de la señora MICHELL CAROLINA ISAAC PINO: debe adjuntar auto admisorio, queda condicionado, la ese debe indicar que actuaciones ha realizado para dar cumplimiento al fallo, NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - 20-001-33-33-007-2020-00099-00 adjuntar pieza procesal donde se evidencie presentación de alegatos en términos. Con relación al resultado del indicador sale de las actuaciones realizadas en el mes y que efectivamente tengan como fecha de vencimiento este periodo incluidas las acciones de tutela y no de actuaciones de carácter informativo, la información suministrada debe ser avalada y verificada por parte de la revisoría fiscal, las actuaciones y piezas procesales se debe adjuntar en orden cronológico y en un solo documento por proceso, se recomienda revisar todos los meses una de las fuentes de información como la página de la rama judicial con el fin de validar actuaciones de cada mes, se recomienda presentar las contestaciones dentro los días y las horas señaladas por los diferentes despachos, se ACEPTA el indicador con recomendaciones.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:23

Nombre: 0. IPS 18 - CERTIFICADO
ACTUACIONES_JULIO DEL 2023..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:24

Nombre: 0. IPS 18 - CERTIFICADO
ACTUACIONES_JULIO DEL 2023..xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:24

Nombre: 0.A. IPS 18_1_ RELACION DE
PROCESO_JULIO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:24

Nombre: 0.A. IPS 18_1_ RELACION DE
PROCESO_JULIO.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:24

Nombre: 1_ANALISIS_INDICADOR_IPS18_JULI
O DEL 2023..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:24

Nombre: 2. RELACION DE ACCIONES DE
TUTELA JULIO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:24

Nombre: 2. RELACION DE ACCIONES DE
TUTELA JULIO 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 18:47

Nombre: 1_RAD_2023-348-HOLMES-ACCION
DE TUTELA_.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 18:48

Nombre: 2_RAD_2023-179-MARIELA RAMOS-
ACCION DE TUTELA_.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 18:48

Nombre: 3_RAD_2020-00099-MILEYDA YEPEZ-ALEGATOS DE CONCLUSION.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 18:57
Nombre: 4_RAD_2023-00529-LUZ MARINA-ACCION DE TUTELA_.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 18:58
Nombre: 5_RAD_2023-183_SOL MARIA GOMEZ-ACCION DE TUTELA_.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 18:58
Nombre: 6_RAD_2023-199-TRINIDAD PALOMINO-ACCION DE TUTELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 18:59
Nombre: 7_RAD_2019-0039600_ALVARO CHAVES_ACTA AUDIENCIA DE PRUEBAS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 18:59
Nombre: 8_RAD_2019-00347-OLIVIA CONDE_ALEGATOS DE CONCLUSIÓN-.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 18:59
Nombre: 9_RAD_2018-335-ISAC JAVIER_ACTA PRUEBAS-ALEGATOS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:00
Nombre: 10_RAD_2018-00013_ALEXIS JESUS_ACTA AUDIENCIA PRUEBAS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:01
Nombre: 11_RAD_2021-0263_LENIS DEL CARMEN_ACTA AUDIENCIA INICIAL.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:01
Nombre: 12_RAD_2019-327_DIANA ROSA_ACTA AUDIENCIA PRUEBAS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:02
Nombre: 13_RAD_2023-00204_MANILO ANDRES_ACCION DE TUTELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:03
Nombre: 14_RAD_2023-00030_LILIANA PATRICIA_FALLO ACCION TUTELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:03
Nombre: 15_RAD_2023-00126_YORAIMA MILAGRO-FALLO DE TUTELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:03
Nombre: 16_RAD_2020-00280_PIERINA FERNANDEZ_DESISTIMIENTO LLAMAMIENTO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:04
Nombre: 17_RAD_2016-00363_JOSE CARLOR ORTIZ-ENTREGA DE OFICIO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:07
Nombre: 18_RAD_2019-00347_OLIVIA MERCEDES-SE ALLEGA LIQUIDACION DE POLIZA_.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:07
Nombre: 19_RAD_-2023-00114-00_ESE HOSPITAL_JUZGADO QUINTO_ACCION TUTELA_.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 14/09/2023 19:07

Nombre: 20_RAD_2023-00381_ESE
HOSPITAL_ALCALDIA_ACCION DE
TUTELA_.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:08

Nombre: 21_PROCESO DE AMIGABLE
COMPOSICIÓN.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:09

Nombre: 22_ACTA DE CONCILIACION
JURIDICA- CONTABILIDAD-.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:09

Nombre: 23_METODOLOGIA CALCULO
CONTABLE.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:11

Nombre: 24_RAD_2022-363-JAIME
ENRIQUE_ADMISION_CONTESTACIO
N.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:12

Nombre: 25_RAD_2023-069_INTEGRADOS EN
SALUD_ACCION DE TUTELA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 14/09/2023 19:13

Nombre: 26_RAD_2022-374-LUZ
ELENA_ADMISION_CONTESTACION.p
df

Componente: Mercadeo

Area: Mercadeo

Línea de acción: Revisar y ajustar el portafolio de servicios según demanda y proyección de la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Valor de facturación del período	\$8.514.066.684,00	\$7.000.000.000,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:28

La Supersalud para el mes de julio de 2023, informó verbalmente sobre aprobación del cambio de meta de \$5.500 millones a \$7.000 millones, es importante indicar que en la plataforma aún no se registra el cambio de meta, sin embargo, para efectos del análisis de la información de este indicador se tiene como meta la ajustada en 2023, es así como para el mes de julio de 2023

se cumplió en un 1121.63% con la meta de facturación de \$7.000.000.000) al generar una facturación de \$8.514.066.684, superando la meta establecida en un 40.19% esto gracias a la gestión realizada por la gerencia en cuanto a las alianzas comerciales pactadas con las distintas Eps, la apertura de nuevas especialidades y al cierre de ingresos de periodos anteriores realizado dentro de este periodo.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/08/2023 18:24

Revisando los soportes de este indicador podemos evidenciar que para el mes de julio de 2023 se cumplió en un 121,63% con la nueva meta de facturación propuesta de manera verbal por SNS para este mes (\$ 7.000. millones) al generar una facturación de \$ 8.514 millones superando la meta establecida en un 21.63% y con la anterior meta (\$5.500 millones) en un 40,19 % esto gracias a la gestión realizada por la administración de la ESE en cuanto a las alianzas comerciales pactadas con las distintas Eps, la apertura de nuevas especialidades. Es bueno examinar que de estos \$ 8.514 millones facturados en julio de 2023, el 77,17% corresponde al régimen subsidiado, 10,86% corresponde al régimen No asegurado, 5,19% corresponde a otros regímenes y 4.29% corresponde al régimen contributivo. Se cumple con la meta establecida para este indicador. El indicador SE ACEPT

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 10:33

De acuerdo con certificación y conciliación entre los módulos de facturación y contabilidad, la facturación de julio de 2023 ascendió a \$8.514 millones; al respecto, se observa disminución de la facturación con relación al periodo anterior. No obstante, se cumple con la meta establecida. El agente especial interventor a través de la gestión en la organización de las áreas, apertura de nuevas especialidades y mercadeo, logró superar la meta establecida toda vez que julio de 2022 se reflejó una facturación del periodo de 5.349 millones.

Se requiere para el próximo reporte:

- Indicar el (los) período (s) al (los) cual (es) corresponde la prestación del servicio facturado en el mes de reporte (incluir en el documento de análisis del indicador).
- Anexar el balance de comprobación de la cuenta 4312 – venta de servicios de salud.
- Verificar que los anexos contengan la totalidad de firmas (Anexo 1. Conciliación facturación julio 2023).

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:33
Nombre: 0. CERTIFICADO_IPS21_VALOR FACTURCIÓN_JULIO2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:33
Nombre: 0. CERTIFICADO_IPS21_VALOR FACTURCIÓN_JULIO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:45
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS21_VALOR _FACTURACION_PERIODO JULIO 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:45
Nombre: Anexo 1 Conciliacion Facturacion Julio 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:45
Nombre: Anexo 2 FACTURACION POR SERVICIOS JULIO 2023.xlsx	

Línea de acción: Revisar y ajustar los mecanismos de venta de servicios a diferentes pagadores

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento en la meta de facturación del período	121,630%	100,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 20/08/2023 16:50

Para el mes de julio de 2023 se cumplió en un 121.63% con la meta de facturación de (\$7.000.000.000) al generar una facturación de \$8.514.066.684, superando la meta establecida en un 40.19% esto gracias a la gestión realizada por la gerencia en cuanto a las alianzas comerciales pactadas con las distintas Eps, la apertura de nuevas especialidades y al cierre de ingresos de periodos anteriores realizado dentro de este periodo.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 22/08/2023 11:22

Revisando los soportes de este indicador podemos evidenciar que para el mes de julio de 2023 se cumplió en un 121,63% con la nueva meta de facturación propuesta de manera verbal por SNS para este mes (\$ 7.000. millones) al generar una facturación de \$ 8.514 millones superando la meta establecida en un 21.63% y con la anterior meta (\$5.500 millones) en un 54,8 % esto gracias a la gestión realizada por la administración de la ESE en cuanto a las alianzas comerciales pactadas con las distintas Eps, la apertura de nuevas especialidades. Es bueno examinar que de estos \$ 8.514 millones facturados en julio de 2023, el 77,17% corresponde al régimen subsidiado, 10,86% corresponde al régimen No asegurado, 5,19% corresponde a otros regímenes y 4.29% corresponde al régimen contributivo. Se cumple con la meta establecida para este indicador.

Para el mes siguiente se le solicita a la ESE realizar bien los cálculos de los porcentajes de cumplimiento del indicador, tanto en el comentario como en el análisis del indicador. El indicador SE ACEPTA

Autor: Alvaro Augusto Guevara **Fecha:** 14/09/2023 10:36

De acuerdo con certificación y balance de comprobación, en julio de 2023 el porcentaje de cumplimiento en la meta de facturación fue del 121.63%, teniendo en cuenta que se facturaron \$8.514 millones de los \$7.000 millones proyectados, por lo que se debe continuar con las estrategias implementadas para mejorar la producción de servicios.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/08/2023 16:48
Nombre: 0. CERTIFICADO_IPS20_%CUMPLIMEINTO_FACTURACIÓN.pdf	

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas
Nombre: 0. CERTIFICADO_IPS20_
%CUMPLIMIENTO_FACTURACIÓN.xlsx

Fecha: 20/08/2023 16:48

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 16:52

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS20_CUMPLI
MIENTO_META_FACTURACION JULIO
2023.pdf

Valor de ingresos percibido de los operadores de servicios \$417.455.042,00 \$36.000.000,00 3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 17:54

Durante el mes de julio de 2023 la ESE gestionó y recaudo la suma de \$417.455.042 millones de pesos correspondiente al contrato suscritos en el marco de la Unión Temporal, según recibo de caja N° 00000000049741 del 28 de julio de 2023, por concepto de facturación a la UNION TEMPORAL SERVICIOS ONCOLOGICOS INTEGRALES: pago a factura #HRPL113415, por tratamiento integral de paciente oncológico régimen subsidiado sur de la Guajira.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/08/2023 10:53

Durante el mes de julio de 2023 no se recaudó nada por concepto de arrendamiento, y por porcentaje de participación del 6% frente al flujo de caja, según contrato # 069-2016 suscrito con odontjomar, recaudo la suma de \$417.455.042 millones de pesos correspondiente al contrato suscritos en el marco de la Unión Temporal, según recibo de caja N° 00000000049741 del 28 de julio de 2023, por concepto de facturación a la UNION TEMPORAL SERVICIOS ONCOLOGICOS INTEGRALES: pago a factura #HRPL113415, por tratamiento integral de paciente oncológico a usuarios de CAJACOPI, por modalidad especial pago global prospectivo, régimen subsidiado departamento del cesar, correspondiente al mes de abril de 2023 y abono a factura #HRPL113415 - régimen subsidiado Sur de la Guajira. Se acepta este indicador

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 10:39

Se acepta indicador, de acuerdo con certificación, análisis del indicador, y aprobación por parte del revisor fiscal para julio de 2023 se registra ingreso por valor de \$417 millones.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 17:51

Nombre: 0.
IPS19_INGRESOS_OPERADORES_JU
LIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 17:52

Nombre: 1.
ANÁLISIS_INDICADOR_IPS19_VALOR
_INGRESOS_OPERADORES_JULIO20
23.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 17:52

Nombre: 2. RECIBO DE CAJA UNION
TEMPROAL_ODONTJOMAR_JULIO202
3.pdf

Area: Servicio al Cliente

Línea de acción: Mejorar la percepción de calidad de servicios por parte de los usuarios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de satisfacción de los usuarios	96,790%	95,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 21:45

A corte del mes de julio de 2023 se obtiene un resultado de satisfacción global de usuarios del 96.79%, el cual corresponde a la aplicación de 655 encuestas a los usuarios en los diferentes servicios del HRPL.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 17:06

Para el mes de Julio de 2023, la E.S.E. certifica un resultado de 96.79% en el indicador de Proporción de Satisfacción Global de los usuarios. En este mes también se cumple con la meta del indicador la cual es de 95%. Se aplicaron un total de 655 encuestas, de las cuales 634 correspondieron a usuarios que respondieron como muy buena o buena a la pregunta trazadora del indicador. Adjunta la E.S.E. anexo 1 "TABULACIÓN ENCUESTA JULIO 2023", en donde se relaciona la totalidad de las encuestas aplicadas detallando por usuario datos relevantes como fecha de aplicación de la encuesta, servicio, nombres del usuario, tipo de población, respuestas a cada una de las preguntas de la encuesta, entre otros; y permite corroborar datos del numerador y denominador consignados en la certificación IPS. En análisis del indicador, comenta la E.S.E. que Para el mes de Julio de 2023 se toma una muestra poblacional del 10.5% para la aplicación de las encuestas en los servicios hospitalarios y de consulta externa, la cual está dentro del rango definido por la institución entre 10% y 15% del total de usuarios atendidos tanto en servicios hospitalarios como de consulta externa en el mes anterior, el cual fue de 6.243. En cuanto a la gestión de las PQRS, sustenta la E.S.E. que, se recibieron en el mes de Julio de 2023, 3 quejas, 19 felicitaciones, 1 reclamos y 1 sugerencias. En total fueron 24 manifestaciones las reportadas en el anexo 2 de consolidado de PQR del mes de Julio de 2023 aportado por la E.S.E.. El tiempo de respuestas que tuvo la E.S.E. en el mes osciló entre 1 a 3 días. Adjunta la E.S.E. anexo 3 que corresponde a certificación de PQRS recepcionadas en el mes de Julio de 2023 en donde se deja constancia del mecanismo de recepción de cada solicitud. Se observa error en conteo de número de manifestaciones recepcionadas a través de página web, siendo 2 y no 1, esto no afecta resultado del indicador. Presenta la E.S.E. también, en análisis del indicador el resumen de las quejas, y además frente a cada una adjunta link con soportes de la gestión realizada para su solución. Entre las actividades ejecutadas por la oficina de SIAU en el mes de Julio de 2023, comenta y soporta la E.S.E. las siguientes: Reunión de articulación con la Organización Internacional para las Migraciones-OIM en búsqueda de alternativas para socializar servicios ofertados a las gestantes y mujeres en edad fértil migrantes, Anexo 4; Taller sobre mecanismos de participación, Anexo 5; Conmemoración del día Nacional del Usuario, Anexo 6; Participación en socialización de Ruta de atención niños, niñas y adolescentes - articulación interinstitucional, Anexo 7; Participación en Reunión de Comité de Violencia sexual, Anexo 8; Acompañamiento a la asociación de usuarios y área de calidad en recorrido de inspección de las áreas renovadas de la E.S.E., Anexo 9; Continuidad en socialización de deberes y derechos de los usuarios, Anexo 10. Educación en otros temas de interés para el área de SIAU como atención al usuario, comunicación asertiva, funciones del SIAU, humanización de la atención en salud, donación de órganos, mecanismos de participación social, comité de ética, funciones del SIAU, canales de comunicación entre otros, Anexo 11.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:06

96.79% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. En el mes de Julio 2023, se aplicaron 655 encuestas a los usuarios en los diferentes servicios de la ESE que corresponde a una muestra poblacional del 10.5%, la cual es representativa y se encuentra en el rango definido en la metodología, distribuida en hospitalización, UCI, cirugía, urgencias, Unidad de Salud Mental y consulta externa incluyendo servicios de apoyo diagnóstico. Es significativo que las citas médicas disponibles, agilidad de atención en urgencias y hospitalización, trato amable y humanizado, ha mejorado lo que se refleja en una satisfacción del paciente y/o usuario. Actividades realizadas en el mes de julio de 2023: Estrategias OIM-Migrantes- Mecanismos De Participación Social En Salud- Conmemoración Nacional Del Dia Del Usuario- Ruta De Atención Niños, Niñas Y Adolescentes - Articulación Interinstitucional- Comité De Violencia Sexual De La ESE- Recorrido De La Asousuarios Por Zonas Intervenidas De La ESE- Socialización Derechos y Deberes- Psicoeducación Temáticas Plan De Acción SIAU.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 10:55

Nombre: 0.
IPS22_CERTIFICADO_SATISFACCION
_USUARIOS_JULIO_2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 10:55

Nombre: 1.ANALISIS_INDICADOR_JULIO2023..p
df

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 10:55

Nombre: Anexo 1_TABULACION
ENCUESTA_JULIO_2023..xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 10:56

Nombre: Anexo 2_
CONSOLIDADO_PQRSF_JULIO_2023..
xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 10:56

Nombre: Anexo
3_CERTIFICACIÓN_RECEPCIÓN_PQR
SF_JULIO_2023..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 10:56

Nombre: Anexo 4_ FORTALECER
CONTRATACION OIM
GESTANTES_JULIO_2023..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 10:57

Nombre: Anexo
5_MECANISMOS_PARTICIPACION_SO
CIAL_JULIO_2023..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 10:57
Nombre: Anexo 6_DIA DEL USUARIO_JULIO_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 10:57
Nombre: Anexo 7_ RUTA_NNA_ARTICULACION_INTERINSTITUCIONAL_JULIO2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 10:58
Nombre: Anexo 8_ COMITE_VIOLENCIA_SEXUAL_JULIO_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 10:58
Nombre: Anexo 9_ INSPECCION_ASOSUARIOS_JULIO2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 10:58
Nombre: Anexo 10_ SOCIALIZACION_DERECHOS_Y_DEBERES_JULIO2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 10:59
Nombre: Anexo 11_ PSICOEDUCACION_JULIO_2023.pdf	

Componente: Técnico Científico

Area: Efectividad de la atención

Línea de acción: Mejorar los indicadores de morbi mortalidad en la población usuaria o afiliada

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Tasa de mortalidad materna	0,00	0,90	2

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 21:50

Durante el mes de julio de 2023, se atendieron en la institución un total de 349 gestantes; 109 (31.23%) en urgencias maternidad y 240 (68.77%) en hospitalización maternidad, sin registros de casos de muerte relacionada con la atención materna. La tasa de mortalidad materna para el mes de julio es de 0 muertes por 1000 nacidos vivos, por debajo de la meta establecida que es de 0.90

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 17:13

La E.S.E. en el mes de Julio de 2023 No presentó casos de mortalidad materna, es decir usuarias que cumplieran con la definición de caso de muerte de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio (42 días después del parto) por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo. El número total de nacidos vivos del periodo fue de 159, dato que es verificado en anexo 2 que corresponde a la base de datos de nacidos vivos del mes de Julio de 2023 y que es coherente con la certificación IPS. En este mes se evidencia cumplimiento de la meta del indicador, la cual es hasta 0.90. Según anexo 1 de base de datos egresos maternidad del mes de Julio 2023, en total se atendió en el servicio 349 mujeres de las cuales 109 (31.23%) corresponden al área de urgencias maternidad y 240 (68.77%) de hospitalización maternidad. Aclara la E.S.E. que en la base de datos de egresos de maternidad se incluyen 3 pacientes con edades de 47, 49 y 52 años las cuales consultaron por presentar hemorragia uterina y vaginal anormal y otros estados postquirúrgicos de cirugía ginecológica. Hasta el momento, si se analizan las mortalidades maternas, de los últimos 7 años, incluyendo el vigente, se observa que es en la vigencia 2020 y 2022, cuando las tasas de mortalidad han estado más altas. En la vigencia 2023 la tasa acumulada está en 0.96 por 1000 nacidos vivos, ligeramente por encima de meta establecida en la medida de intervención. Entre las acciones desarrolladas por la ESE en cumplimiento del indicador, soportan evidencias fotográficas de capacitación en trabajo de parto distócico; hemorragia post parto y simulacro de manejo de traje antichoque; Manejo de sepsis obstétrica y Trastornos hipertensivos en el embarazo.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:14

0.00 % APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. En el mes de julio de 2023, se atendieron en la institución un total de 349 gestantes; 109 (31.23%) en urgencias maternidad y 240 (68.77%) en hospitalización maternidad, con la presentación de un caso de muerte relacionada con la atención materna. La tasa de mortalidad materna para el mes de julio es de 0.0 muertes por 1000 nacidos vivos. De las 349 pacientes consultantes 62 mujeres son de procedencia venezolana, lo que corresponde al 17.77%. Las causas más frecuentes de egresos en el servicio son el aborto y la amenaza de aborto, parto único espontáneo, parto por cesárea, infección de vías urinarias en el embarazo, vulvovaginitis infecciosa y parasitaria. Con respecto al Plan de Mejoramiento instaurado en noviembre de 2022, de los 7 hallazgos encontrados cumplen 4 y cumplen parcialmente 3. Es de recordar que el plazo estipulado de cumplimiento es hasta el 30 de Octubre de 2023.

Soportes		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 19/08/2023 11:16
Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS36_TASA_MORTALIDAD_MATERNA_JULIO.pdf		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 19/08/2023 11:16
Nombre: 1. ANALISIS_IPS36_TASA_MORTALIDAD_MATERNA_JULIO.pdf		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 19/08/2023 11:17
Nombre: Anexo 1. EGRESOS_MATERNIDAD_JULIO2023.xlsx		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 19/08/2023 11:17
Nombre: Anexo 2. BD_NACIDOS_VIVOS_JULIO2023.xlsx		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 19/08/2023 11:17
Nombre: Anexo 3. BD_NACIDOS_VIVOS_ENERO_A_JULIO2023.xlsx		

Tasa de mortalidad perinatal	6,25	14,00	3
------------------------------	------	-------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:53
En el mes de julio de 2023 en la institución se registra la atención de 159 nacidos vivos y 1 muerte neonatal temprana, para una tasa en el mes de 6.25 muertes por 1000 nacimientos, observándose por debajo de la línea de base trazada	
Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 22/08/2023 17:24
<p>En el mes de Julio de 2023, de acuerdo a certificación de la IPS se presentó 1 caso de mortalidad perinatal en la institución, con un total de nacidos vivos más muertes perinatales de 160, con lo cual se obtiene una tasa de mortalidad perinatal de 6.25% por cada 1000 nacidos vivos. En este mes nuevamente hay cumplimiento de la meta del indicador la cual es hasta 14 por 1000 nacidos vivos. Adjunta la E.S.E. Anexo 1 que corresponde a Base de datos de nacidos vivos del mes de Julio de 2023, en donde se corrobora el total de nacidos vivos en la institución en el mes de 159, de los cuales 69 corresponden a sexo femenino y 90 al sexo masculino; 46 nacieron por parto espontáneo y 113 por cesárea. Aporta la E.S.E. anexo N° 2 con detalle de casos de bajo peso al nacer, que fueron 7 en total en el mes de Julio de 2023; Estos casos son de relevancia en tanto una de los principales factores de riesgos de mortalidad perinatal se asocian con este evento, con un rango en el peso de 1980 y 2480, con semanas de gestación entre 37 y 40. Presenta la E.S.E. cuadro con comportamiento histórico de las muertes perinatales en la institución, en donde se evidencia que en la vigencia 2023 se han presentado hasta el mes de Julio un total de 16 muertes perinatales. Así mismo los nacidos vivos en el mismo periodo fueron 1044 según anexo 3 adjunto, obteniéndose así una tasa a cumulada de lo corrido del año de 15.09. Hasta el momento no se cumple con la meta del indicador la cual es hasta 14. Aporta la ESE soporte de unidad de análisis de caso de muerte perinatal ocurrido en el mes de Julio, de sexo femenino, procedente de Pueblo Bello, Cesar, de etnia indígena. Edad de la madre 24 años y con antecedentes de 5 gestaciones y 4 nacidos vivos. Concluye la ESE que se trató de una muerte no evitable para la institución ya que la paciente ingresa con producto obitado. Entre las acciones de mejora indicadas y soportadas por la institución, para el cumplimiento del indicador, en el mes de Julio de 2023 se encuentran: tamizajes de cardiopatías congénitas (155), visual (14) y auditivo (147) ; adjunta la E.S.E anexos 6, 7 y 5 como soporte.</p>	
Autor: Alvaro Augusto Guevara	Fecha: 25/08/2023 10:19
<p>6.25 % APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. En el mes de julio de 2023 se registra la atención de 159 nacidos vivos y 1 muertes neonatales tempranas, para una tasa en el mes de 6.25muertes por 1000 nacimientos, La causa de Muerte Intrauterina: En cuanto a los recién nacidos de bajo peso (edad gestacional 37semanas y más y peso por debajo de 2.500 gramos) que se constituyen en un riesgo para mortalidad perinatal, se encontró que durante el mes de julio se presentaron 7 casos con un rango en el peso de 1.980 a 2.480 gramos, con un promedio de 2.286 gramos y una edad gestacional entre 37 a 40 semanas de gestación con 38 semanas de promedio. Fortalecimiento de la atención perinatal intrainstitucional con tamizajes auditivos, detección cardiopatías congénitas, oftalmológicos. Se realizaron un total de 316 tamizajes a recién nacidos en la institución durante el mes de julio de 2023.</p>	

Soportes		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/08/2023 21:50
Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS38_TASA_MORTALIDAD_PERINATAL_JULIO2023.pdf		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/08/2023 21:50
Nombre: 1. ANALISIS_IPS36_MORTALIDAD_PERINATAL_JULIO2023.pdf		

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:51
Nombre: Anexo 1. _NACIDOS_VIVOS_JULIO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:51
Nombre: Anexo 2. BD_RUAF_BAJO_PESO_AL_NACER_J ULIO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:51
Nombre: Anexo 3. BD_NACIDOS_VIVOS_ENERO_A_JULI O2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:51
Nombre: Anexo 4.UNIDAD_ANALISIS_HIJA_DE_LUZ_T ORRES..doc	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:51
Nombre: Anexo 5 TAMIZALE_AUDITIVO_TOTAL_147.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:51
Nombre: Anexo 6. TAMIZAJES_DETECCIÓN_CARDIOPAT ÍAS_CONGÉNITAS_.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:52
Nombre: Anexo 7 TAMIZAJE_OFTALMOLÓGICO.xlsx	

Area: Experiencia de la Atención

Línea de acción: Mejorar las condiciones de acceso y la oportunidad en la Prestación de Servicios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Oportunidad de la asignación de cita en la Consulta Médica Especializada (días)	5,60	6,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 21:58

Para el periodo del mes de julio 2023 se asignaron 4.416 citas ambulatorias de medicina especializada y el tiempo de espera en total en días fue de 24.741 obteniendo como promedio de espera por cita asignada 5,6 días, se informa que las cantidades consignados tanto en el numerador como el denominador se obtuvieron del sistema Dinámica Gerencial.Net del módulo de citas médicas, con lo cual se puede validar que la calidad del dato es confiable.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 17:32

En el mes de Julio de 2023, de acuerdo a certificación IPS, en la E.S.E. el total de citas asignadas en medicina especializada fue de 4416; la Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita para ser atendido en la consulta médica especializada y la fecha en que es atendido por el especialista fue de 24741; obteniéndose una oportunidad de 5.60 días. Se observa en este mes cumplimiento a la meta del indicador el cual es hasta 6 días y también aumento en el número de citas asignadas. Adjunta la E.S.E. anexo 1 con base de datos de oportunidad consulta especializada del mes de Julio en donde se corroboran datos de numerador y denominador. Las cinco especialidades en las cuales se solicitaron y asignaron más citas por parte de los usuarios fueron: Anestesiología con 446 citas; Ginecología y obstetricia con 443, Ortopedia y traumatología con 424, Urología 324 citas y Otorrinolaringología 266 citas. Las especialidades que no cumplieron con la meta del indicador, en el mes de Julio de 2023 fueron: Cardiología pediátrica (12.80 días); Neurocirugía (12.44 días); Neurología (11.87 días); Nefrología pediátrica (10.33 días); Urología (9.05 días); endocrinología pediátrica (8.84 días); Cirugía Oncológica (7.75 días); Ortopedia y traumatología (6.46 días); Gastroenterología (6.42 días); Psiquiatría (6.24 días); Infectología pediátrica (6.04 días). En este mes aún no se evidencia asignación de citas en la especialidad de hematología, toxicología, medicina física y rehabilitación, esta última habilitada el 21 de Junio de 2023 según Reps.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:22

5.60 días APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Para el mes de julio 2023 se asignaron 4.416 citas ambulatorias de medicina especializada y el tiempo de espera en total en días fue de 24.741 obteniendo como promedio de espera por cita asignada 5,6 días Se realizaron acciones como fueron aumentar el número de pacientes por jornada y días adicionales de citas médicas para atenciones. Se evidencia especialidades como son Hematología, Medicina física y rehabilitación, Toxicología no se presentaron citas ambulatoria durante este mes, continua muy baja por la no demanda por parte de los aseguradores con la especialidad de y oncología clínica pediatría perinatal y neonatología, cirugía oncológica, nefrología pediátrica.

Soportes		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:54	
Nombre: 0. IPS24_CERTIFICADO_OPORT_MEDICINA_ESPECIALIZADA_JULIO 2023.pdf		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:54	
Nombre: 1. IPS24_ANÁLISIS_INDICADOR_OPORT_MEDICINA_ESPECIALIZADA_JULIO 2023.pdf		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 21:54	
Nombre: Anexo 1. BD_OPORT_CONSULTA_ESPECIALIZADA_JULIO 2023.xls		

Oportunidad en la atención del Triage en Urgencias (minutos)	6,72	10,00	3
--	------	-------	---

Comentarios		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:04	
Durante el mes de julio 2023, la medición del tiempo de espera para la atención del Triage en el servicio de urgencias de los pacientes clasificados como TRIAGEII, presentando un resultado de 6,72 minutos para la atención de estos pacientes; se cumple con la meta establecida en el plan de acción.		
Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 22/08/2023 17:37	
El indicador de Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage en el servicio de urgencias, de acuerdo a la certificación de la IPS para el mes de Julio de 2023 tuvo un resultado de 6.72 minutos; La sumatoria del número de minutos transcurridos entre la solicitud de atención en Triage II y el momento en el cual es atendido el paciente fue de 793 minutos y el Total de usuarios atendidos clasificados como Triage II en consulta de urgencias fue de 118, datos que son corroborados en el soporte, anexo de control de triage, que adjuntó la E.S.E. En este mes nuevamente se cumple con la meta del indicador, la cual es hasta 10 minutos. Este es un indicador que desde que en la E.S.E. se inició su medición, tras la medida de intervención de la Superintendencia Nacional de Salud, se ha mantenido con cumplimiento de la meta. De acuerdo a lo consignado en el anexo se observan 23 pacientes con desviación en el tiempo de espera entre 11 a 19 minutos. En este mes son menos los pacientes con desviación en comparación con el mes anterior. En cuanto a capacidad instalada en el servicio, la E.S.E. no reporta novedades en este mes.		
Autor: Alvaro Augusto Guevara	Fecha: 25/08/2023 10:24	
6.72 min APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. En Julio se atendieron por el servicio de urgencias por el área de Triage bajo la clasificación de Triage II un total de 118 pacientes, con un tiempo de espera de 793 minutos dando como resultado un indicador de 7,21 minutos. Durante la medida de intervención el comportamiento del indicador se presenta dentro de la meta con mejora en lo que respecta al reporte y a la clasificación Triage II Actualmente se cuenta con la siguiente capacidad instalada en lo que refiere a infraestructura y dotación: 3 consultorios de atención inicial de urgencias. 12 camillas de urgencias adultos 12 camillas – cunas en urgencias de pediatría 7 camillas en observación de urgencias de maternidad. Así mismo y a fin de mejorar las condiciones y confort en los servicios de urgencias se ubicaron al servicio de los usuarios sillones, así: 19 sillones en el servicio de urgencias de adultos. 4 sillones en el servicio de urgencias pediátricas.		

Soportes		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:01	
Nombre: 0. IPS25_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD_TRIAGEII_JULIO 2023.pdf		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:02	
Nombre: 1. IPS25_ANÁLISIS_INDICADOR_OPORTUNIDAD_TRIAGEII_JULIO 2023.pdf		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:02	
Nombre: Anexo 1. BD_CONTROL_DE_TRIAGE_JULIO 2023.xls		
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:02	
Nombre: Anexo 2. REPS_ACTUALIZADO_21_JUNIO_2023.pdf		

Oportunidad en la atención en consulta de Urgencias (minutos)	6,05	20,00	3
---	------	-------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:06

Durante el mes julio de 2023, el tiempo de espera para la atención en la consulta de urgencias por medicina general de los pacientes clasificados como TRIAGEII, presentó un resultado de 6,05 minutos, el cual se encuentra cumplimiento con la meta trazada para el plan de acción de seguimiento en la medida de intervención, así mismo, se encuentra por debajo del tiempo límite establecido por el numeral 5.2 del artículo 5 la Resolución 5596 de 2015 para la atención de estos pacientes. Se informa que los datos consignados en el numerador y en el denominador se obtiene del Sistema Dinámica Gerencial del módulo de Triage con lo cual se valida que la calidad del dato es confiable.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 17:47

En el mes de Julio de 2023, de acuerdo con certificación de la IPS, en la E.S.E. la Sumatoria del número de minutos transcurridos entre la solicitud de atención en Triage II y el momento en el cual es atendido el paciente fue de 714 minutos, con un total de usuarios atendidos en Triage II de 118, datos que se confirman en anexo 1 de Base de datos de triage del mes de Julio soportado por la E.S.E. El resultado para el indicador es de 6.05 minutos, cumpliendo con la meta establecida que es hasta 20 minutos. En el triage la E.S.E. continúa con 8 médicos que cubren las 24 horas del día en los dos consultorios habilitados. No hay cambio en el número de camas. Presenta la E.S.E. estadísticas de usuarios atendidos en el servicio de urgencias por EAPB, indicando que la mayoría corresponden a las ERP: Cajacopi, Coosalud y Asmet salud. En cuarto lugar se encuentran usuarios atendidos con cargo a la Secretaría de Salud Departamental. Aporta la E.S.E. resumen de las principales causas de morbilidad en el servicio de urgencias en el mes de Julio, Anexo 2, de las cuales sobresalen como las principales Fiebre no especificada con 147 usuarios; Otros estados pos quirúrgicos especificados con 123 pacientes; Otros dolores abdominales y los no especificados con 104 pacientes; Contracciones primarias inadecuadas con 91 pacientes; e Infección Aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores con 90 pacientes. Se observa error de digitación en párrafo de análisis de principales causas de morbilidad en el mes: Son 87 y no 187 los pacientes se encuentran en edades de 1 a 10 años con diagnóstico de Fiebre no especificada. No es un dato que afecte el resultado del indicador pero se hace la aclaración. Por otra parte, aportan también la base de datos de referencia y contrarreferencia en donde soportan que para el mes de Julio se realizaron 161 gestiones de referencia, de las cuales 92 fueron efectivas. Las 69 no efectivas correspondieron a causas como falta de autorización, retiro voluntario, alta médica, etc.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:27

6,05 minutos APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Para el periodo en evaluación se atendieron por el servicio de urgencias bajo la clasificación de Triage II un total de 118 pacientes, con un tiempo de espera de 714 minutos dando como resultado un indicador de 6,05 minutos. De los 118 pacientes clasificados como Triage II, se encuentra que 91 usuarios están agrupados en las primeras Cinco EAPB que se refieren en la siguiente tabla y representan el 77,18% de los usuarios que ingresan por el servicio de urgencias, los 27 usuarios restantes, equivalen a un 22,82% de otras diversas EAPB, es importante manifestar que se comienzan a aumentar el número de pacientes con aseguradoras del régimen subsidiado y que la Secretaría de Salud del Cesar representa un 11,02 % de los usuarios clasificados como Triage II, y el 88,98% pertenece a otro asegurador. Se recomienda a la ESE seguir fortaleciendo las estrategias que permitan impactar el resultado del indicador y su mejoramiento continuo. En general, los tiempos dan cuenta que la ESE ha proporcionado estrategias de estabilización del indicador ofreciendo cumplimiento de la Resolución 5596 de 2015.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:05

Nombre: 0.
IPS26_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD
_CONSULTAMEDICA_TRIAGEII_JULIO
2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:05

Nombre: 1.
IPS26_ANÁLISIS_INDICADOR_OPORT
_CONSULTAMEDICA_TRIAGEII_JULIO
2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:05

Nombre: Anexo1. BD TRIAGE_II_ JULIO2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:05

Nombre: Anexo2.
MORBILIDAD_SERVICIOURGENCIA_
JULIO2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:05

Nombre: ANEXO3.BASE_DE_DATOS_REFEREN
CIA_Y_CONTRAREFERENCIA_MES_
JULIO_2023.xlsx

Porcentaje de cancelación de cirugía programada 0,000% 3,000% 3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:11

Durante el mes de julio se realizaron 598 cirugías de urgencias y programadas, disminuyendo en un 14.32% comparado con el mes anterior donde se ejecutaron 698 en total. Es de anotar que el motivo de la reducción de cirugías, se debe a la intervención del servicio para el arreglo del área de recuperación y los últimos pasillos internos. Se programaron 278 cirugías y se realizaron 277. Disminuyendo en un 17.55% en las cirugías ejecutadas, relacionadas con el mes anterior donde se practicaron 336. En el mes en análisis se canceló (1) cirugía, procedimiento que luego de analizarse el caso a través de evaluación de la historia clínica, se encontró que no es atribuible a la institución. Se efectuaron 321 cirugías por urgencias, con una disminución de 11.32% en relación con el mes junio que se desarrollaron 362 en total.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 18:05

De acuerdo a la certificación expedida por la IPS, el porcentaje de cancelación de cirugía programadas en el mes de Julio de 2023 fue de 0%; El Número de cirugías programadas en el período fue de 278 y ninguna fue canceladas por causa atribuible a la entidad. Se cumple con la meta del indicador, la cual es hasta 3%. En el mes de Julio de 2023 en total se realizaron 598 cirugías que incluyen tanto las programadas como las realizadas por urgencias. Se observa disminución en la producción del servicio de cirugía en el mes de Julio, ante lo cual sustenta la E.S.E. que obedece a las intervenciones en infraestructura que se realizaron en este periodo. Las cirugías programadas fueron 278 y Se cancelaron en total solo 1, la cual fue atribuida al paciente quien no se presentó a la cita para la cirugía manifestando enfermedad de gripa. Las especialidades con más número de cirugía realizadas de las programadas fueron Urología (45); Otorrinolaringología (41), Cirugía general (32), Cirugía plástica (31), y Cirugía pediátrica (27) Entre las actividades realizadas en el mes, relacionadas con el cumplimiento del indicador, soporta la E.S.E. capacitación en programas de gestión clínica y clínica de heridas y Socialización de formato de bienvenida al usuario a la institución y planes de autocuidado. También continuaron con intervención en la infraestructura del área, aportan evidencias fotográficas. Soporta además la E.S.E. tomas de muestras de diferentes lugares del servicio para cultivo, para verificar presencia o ausencia de patógenos que pueden representar peligros durante o después de un procedimiento quirúrgico; Se obtienen resultados negativos de tales cultivos. Soporta la E.S.E. acta de reunión para seguimiento a caso de cancelación de cirugía reportado en el mes de junio atribuible a la entidad por falla de la sierra neumática, con el fin de tomar medidas para evitar que situaciones así se repitan.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:36

0.00 % APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Durante el mes de julio se realizaron 598 cirugías de urgencias y programadas, disminuyendo en un 14.32% comparado con el mes anterior donde se ejecutaron 698 en total. Es de anotar que el motivo de la reducción de cirugías se debe a la intervención del servicio para el arreglo del área de recuperación y los últimos pasillos internos. Se programaron 278 cirugías y se realizaron 277. Disminuyendo en un 17.55% en las cirugías ejecutadas, relacionadas con el mes anterior donde se practicaron 336. En el mes en análisis se canceló (1) cirugía, procedimiento que luego de analizarse el caso a través de evaluación de la historia clínica, se encontró que no es atribuible a la institución. Se efectuaron 321 cirugías por urgencias, con una disminución de 11.32% en relación con el mes junio que se desarrollaron 362 en total. La especialidades con más procedimientos, Cirugía Urología: 45 Otorrinolaringología: 41, Cirugía General: 32, Cirugía plástica: 31

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:08

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS27_
%_CANCELACION_CIRUGIA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:08

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_CANCELACION_QX_JULIO 2023.pdf

Porcentaje de ocupación en urgencias	84,290%	90,000%	3
--------------------------------------	---------	---------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:16

Para el periodo del mes de julio 2023, se atendieron y egresaron del servicio de urgencias 1.224 usuarios, los cuales generaron 1.411 días de estancia, para el periodo evaluación la institución contaba en el servicio con 1.674 días camas disponibles. Por lo anterior, el porcentaje de ocupación en el servicio de urgencia en el mes de julio 2023 es del 84,29%, se verifica la calidad del dato de la obtención el cual es confiable obteniéndose del sistema dinámica gerencial, módulo de hospitalización, con relación al mes anterior disminuye el porcentaje de ocupación en el servicio de urgencia pasando de un 90,25% a un 84,29% se disminuyo en un 5,96%, de igual forma se presenta una disminución en el numero de 77 usuarios pasando de 1.301 usuarios a 1.224 usuarios en este periodo se encuentra el porcentaje de ocupación se encuentra dentro de del rango de la meta establecida.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 19:42

De acuerdo a certificación IPS, el Porcentaje de ocupación en urgencias, en el mes de Julio de 2023, en la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, fue de 84.29%, la Sumatoria de días estancia en urgencias en el período fue de 1411 días y el total de días estancia disponibles en urgencias en el período fue de 1674. La meta para este indicador es 90%. Se corroboran datos del numerador en anexo 1 que corresponde a la base de datos de ocupación de estancias en urgencias del mes de Julio de 2023. Según la E.S.E. para el denominador se parte de 54 camas disponibles por 31 días del mes de Julio que generaron 1674 días camas disponibles. En cuanto al talento humano el servicio de urgencias cuenta aún con 16 médicos, 16 enfermeras y 28 auxiliares de enfermería. De acuerdo a lo indicado en el análisis del indicador, el porcentaje de ocupación del mes de Julio de 2023 en su mayoría correspondió a usuarios con entidad responsable de pago: Cajacopi Eps, Asmet Salud, Coosalud y Nueva eps, con una participación de 19.85%, 14.30%, 13.15% y 11.03 respectivamente. Según soporte de Referencia y Contrarreferencia del mes de Julio de 2023 indica la E.S.E. que un total de 69 remisiones fueron canceladas, mientras que 92 fueron efectivas.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:41

84,29% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Para el mes de julio 2023, se atendieron y egresaron del servicio de urgencias 1.224 usuarios, los cuales generaron 1.411 días de estancia, para el periodo evaluación la institución contaba en el servicio con 1.674 días camas disponibles. En este periodo se tramitaron 161 remisiones efectivas de las cuales las más representativas se describen a continuación: un total de 69 remisiones no se realizaron por que fueron suspendidas, canceladas, se le dio salida al paciente o el paciente no acepto la remisión, 32 remisiones administrativas por indicaciones del asegurador y/o por tener servicios con PGP con otras IPS. 23 pacientes fueron remitidos para hospitalización de larga estancia por Psiquiatría 18 remisiones por necesitar especialidades con las que no se cuentan en la ESE entre las cuales se observa (Cirugía De Tórax, Perinatología, Cirugía de cabeza y cuello, Perinatología, Retinología, Neurología pediátrica entre Otras). 13 remisiones para realización de procedimientos -ayudas diagnósticas y terapéuticas (Ureterolitotomía, colangiografía, Resonancias, Gammagrafía ósea entre otras) 3 remisiones para IPS de mayor complejidad 2 remisiones para uci adulto por no disponibilidad 1 remisiones para Unidad de quemados

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:14

Nombre: 0. IPS28_CERTIFICADO_%OCUPACION_URGENCIAS_JULIO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:14

Nombre: 1. ANALISIS_IPS28_OCUPACIÓN_URGENCIAS_JULIO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:14

Nombre: Anexo 1. BD_ESTANCIA_OCUPACION_URGENCIAS_JULIO2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:14

Nombre: ANEXO2.BASE_DE_DATOS_REFERENCIA_Y_CONTRAREFERENCIA_MES_JULIO 2023.xlsx

Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias 8,090%

5,000%

1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:19

Para el periodo del mes de julio del 2023 de los 1.224 pacientes atendidos en el servicio de urgencias, 99 pacientes permanecieron con una estancia superior a 24 horas en el servicio, es decir el 8,09 % de los pacientes. Por lo anterior, el porcentaje de pacientes con estancia superior a 24 horas en urgencias para el mes de julio aumento en 1.47 % con relación al mes anterior que obtuvo un resultado de 6,92 %; para este mes no se alcanza la meta propuesta del valor de referencia.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 19:54

El Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias, en la E.S.E., en el mes de Julio de 2023, según lo indicado en certificación IPS estuvo en 8.09%; en este mes nuevamente no hay cumplimiento de la meta establecida que es hasta 5%. Según certificación de la IPS el Número de pacientes con estancia superior a 24 horas fue 99 y el Número total de pacientes en urgencias fue de 1224. Datos de numerador se corroboran con el anexo 1 adjunto. El anexo 1 adjunto corresponde lleva el nombre de ocupación urgencias sin embargo su contenido si corresponde al de estancia superior a 24 horas en urgencias En análisis del indicador refiere la E.S.E. que las causas principales por las cuales los usuarios presentaron estancias superiores a 24 horas en urgencias corresponden a: Pacientes a quienes por su diagnóstico no se contaba con cama en hospitalización para su ubicación; Pacientes con indicación médica de hospitalizar no son trasladado a la torre de hospitalización por no disponibilidad de cama; Pacientes remitidos con demora en la ubicación por parte del asegurador; Pacientes con enfermedades mentales que permanecieron en urgencias por no disponibilidad de camas en la unidad de salud mental, se inician tramite de remisión, sin embargo, se presentaron demoras en su ubicación por el asegurador; Paciente que ingresa al servicio de urgencias de maternidad quienes una vez inician el proceso de trabajo de parto deben permanecer en la sala de maternidad de urgencias para vigilancia y monitoreo del binomio madre e hijo hasta que se dé el nacimiento. También pacientes que solicitan interrupción voluntaria del embarazo. Los pacientes con estancia superior a 24 horas se distribuyeron en los siguientes servicios de egreso: Urgencias adulto 71, Urgencias pediátricas 14, Urgencias maternas 14. Reitera la E.S.E. que, a raíz de nuevos acuerdos contractuales con las eps, la E.S.E tuvo que reducir el número de camas disponibles en la torre de hospitalización con el fin de mejorar la calidad en la atención a pacientes en condiciones especiales como por ejemplo oncológicos. No hay cambios en capacidad instalada.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:44

8.09% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Para julio de 2023, de los 1.224 pacientes atendidos en el servicio de urgencias, 99 pacientes permanecieron con una estancia superior a 24 horas en el servicio, es decir el 8,09 % de los pacientes. Por lo anterior, el porcentaje de pacientes con estancia superior a 24 horas en urgencias para el mes de junio aumento en 1,47 % con relación al mes anterior que obtuvo un resultado de 6,92 %; para este mes no se alcanza la meta propuesta del valor de referencia. Se recomienda que la ESE implemente estrategias de acuerdo con la tendencia de causales de estancias superiores a 24 horas para impactar el indicador.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:17
Nombre: 0. IPS29_CERTIFICADO_ESTANCIA_SUP ERIOR24HORAS_URGENCIAS_JULIO2 023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:17
Nombre: 1. ANALISIS_IPS29_ESTANCIA_SUPERI OR24HORAS_URGENCIAS_JULIO 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:17
Nombre: Anexo 1.BASE_OCUPACION_URGENCIAS_JU LIO2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:17
Nombre: Anexo 2. BASE_DE_DATOS_REFERENCIA_Y_ CONTRAREFERENCIA_ JULIO2023.xlsx	

Area: Habilitación

Línea de acción: Cumplir los requisitos de habilitación por servicios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento de requisitos de habilitación	84,140%	85,000%	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/08/2023 22:23

Los avances antes mencionados pueden verse reflejados de forma cuantitativa en que de los 1.929 estándares aplicables logramos cumplir en este periodo con 1.623, es decir un avance significativo en consideración a que las exigencias documentales de la Resolución 3100/2019 son altas y los ajustes demandan la intervención de diferentes áreas. Este avance se refleja en un 84.14% de cumplimiento en el proceso de habilitación de los servicios.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 23/08/2023 17:02

En el mes de Julio de 2023, en certificación IPS indica la E.S.E. un resultado para el indicador de porcentaje de cumplimiento de requisitos de habilitación de 84.14% observándose nuevamente un ligero incremento respecto al mes anterior. La Sumatoria de los estándares cumplidos por servicio ofertado por la institución es de 1623 y la Sumatoria total de estándares que aplican por servicios ofertados por la institución fue de 1929. Este indicador al inicio de la medida tuvo un resultado de 64.59% y desde entonces la E.S.E. ha venido trabajando en su mejora principalmente en lo concerniente a procesos prioritarios. En análisis del indicador, comenta la E.S.E. que, están cumpliendo con las condiciones requeridas en infraestructura respecto a las rampas, aportando evidencias fotográficas. Por otra parte, comenta la E.S.E. que en el mes de Julio el área de Calidad de la E.S.E., realizó acompañamiento al grupo biomédico en la construcción de la capacidad instalada de equipos biomédicos; aportan manual a través de vínculo de Drive, versión 1 de fecha del 31/07/2023, pendiente firma de aprobación. Otra actividad reportada por la E.S.E. ejecutada en el mes corresponde a la socialización del Manual de Historias Clínicas de la institución. Aportan listas de asistencia y evidencias fotográficas. Aporta la E.S.E. soportes de visitas de ente territorial y EAPB de seguimiento a la ruta de mortalidad materna y al cumplimiento de condiciones de habilitación respectivamente

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:46

84,14% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Para julio de 2023, se evidenciaron avances significativos en el proceso de seguimiento a la documentación institucional, lo anterior dando cumplimiento a lo requerido por la resolución 3100/2019. Los avances pueden evidenciarse en los estándares de infraestructura, procesos prioritarios, infraestructura, dotación e historias clínicas. Se recibe visita de por parte de la Secretaria de Salud Departamental, el día 7 de julio 2023, con el objetivo de revisar la ruta de mortalidad materna de acuerdo a lo planteado en la Resolución 3100/2019 y la Resolución 3280/2018, con enfoque de seguimiento a la ruta y a los documentos implementados por el área de calidad, la evaluación de adherencia, el control sobre los procesos. Los avances antes mencionados pueden verse reflejados de forma cuantitativa en que de los 1.929 estándares aplicables logramos cumplir en este periodo con 1.623, es decir un avance significativo en consideración a que las exigencias documentales de la Resolución 3100/2019 son altas y los ajustes demandan la intervención de diferentes áreas.

Soportes	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:19
Nombre: 0_CERTIFICADOIPS32_%HABILITACION_JULIO2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:20
Nombre: 1_ANALISIS%HABILITACION_JULIO2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:20
Nombre: 2_HERRAMIENTAH_JULIO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:21
Nombre: Anexo 1. REPS_ACTUALIZADO_21_JUNIO_2023.pdf	

Area: Seguridad Clínica

Línea de acción: Mejorar la seguridad clínica en la atención de los pacientes

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de adherencia a guías prioritarias en maternidad: Código rojo, código azul, atención de parto, HIE, asfixia perinatal, sepsis obstétrica	95,720%	100,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/08/2023 22:52

Durante este el mes de julio se logró el 95.72% de adherencia en las GPC con relación al mes de junio (95.03%) por lo que se aumenta el porcentaje en la trazabilidad de todas las GPC a evaluar en el indicador, con la observancia en las guías que no hemos logrado el cumplimiento del 100% son atención del parto con un 88.46% de adherencia y Código Azul con el 99.09% para la mensualidad de julio de 2023. Ver tendencias. Tabla y Gráfico No.1. Comportamiento de la Adherencia a Guías Maternas Enero - julio 2023. ESE HRPL. Durante este periodo del seguimiento del indicador de Guías Maternas, indicamos que la entidad ha avanzado en el cumplimiento de la implementación de la ruta materno perinatal como prestador complementario según Res.3280/2018 MSPS, con énfasis en el enfoque etno-cultural.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 22/08/2023 20:59

Certifica la E.S.E que en el mes de Julio de 2023 el porcentaje de evaluación de adherencia de las guías prioritarias en maternidad: Código rojo, código azul, atención de parto, HIE, asfixia perinatal y sepsis obstétrica, fue de 95.72%. El Número de variables evaluadas positivamente de cada una de las guías prioritarias en maternidad fue de 291 y el Total de variables de las guías prioritarias en maternidad fue de 304. En este mes, de las seis guías evaluadas 2 no alcanzaron el 100% en la evaluación de adherencia, las cuales fueron la Guía de Código Azul con un resultado de 99.09%, y la Guía de Atención del parto con un resultado de adherencia de 88.46. La meta de este indicador es de 100%. En análisis del indicador, refiere la E.S.E. que en este mes No se presentaron casos de código azul, por lo cual para la evaluación de adherencia se implementó un pretest de la guía de atención, adjuntando como soportes anexos 11 y 12 con formulario y la relación de 22 profesionales a quienes se les aplicó la evaluación y puntuación obtenida de cada uno. El porcentaje de cumplimiento obtenido fue de 99.09% En cuanto a código rojo, en análisis del indicador, refiere la E.S.E. que se presentó solo un caso de hemorragia pos parto - código rojo en el mes de Julio de 2023, según soportes aportados anexos 14 y 15; Se evaluó adherencia de dicho caso, arrojando cumplimiento del 100% de las variables evaluadas. Entre las actividades ejecutadas en el mes, soporta la E.S.E. capacitación en manejo de hemorragia post parto- código rojo-Anexo 13, evidencias fotográficas simulacro colocación y retiro de traje antichoque-Anexo 17, simulacro código rojo y manejo TANN-Anexo 16. Para la evaluación de adherencia de atención del parto, soporta la E.S.E. que la muestra seleccionada fue de 10 Historias Clínicas de un universo de 46 historias que corresponden a nacimientos por parto vaginal del mes de Julio, soportado en anexos 7 y 10; Se obtiene una adherencia del 88.46%, según se soporta en anexo 6. Se mantiene incumplimiento en los criterios: “Se utilizó analgesia epidural u obstétrica para el trabajo de parto” y “No realización de partograma según criterios CLAP”. Aporta la ESE soporte de capacitación en atención del parto distócico, Anexos 8 y 9. La evaluación de adherencia de la guía de Hipertensión Inducida por el Embarazo, en el mes de Julio de 2023 obtuvo un resultado de 100%. Fue un total de 26 casos que se presentaron en el mes de este evento, de las cuales 9 historias clínicas fueron elegidas para realizar la evaluación de adherencia, anexos 18, 19 y 20. Aporta la E.S.E. soporte de capacitación en diagnóstico y tratamiento de trastornos hipertensivos en el embarazo, Anexo 21. Se observa error de digitación en el número del anexo 19, pues la E.S.E. en análisis del indicador lo reporta como anexo 29. En cuanto a la evaluación de adherencia de asfixia perinatal, sin embargo, en anexo 22 se corrobora el caso que sí corresponde a sepsis perinatal, cuyas historias clínicas fueron evaluadas, arrojando una adherencia del 100%; Anexos 1 y 2. Entre las actividades ejecutadas en el mes, aporta la E.S.E. soporte de tamizaje visual, auditivo y de cardiopatías congénitas, anexos 3, 4 y 5. Comenta la E.S.E., que en el mes de Julio se presentó 1 caso de sepsis obstétrica. Tras la evaluación de adherencia de este caso se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 100%, soportado en anexos 22 y 23. En análisis del indicador, se observa que el pantallazo adjunto que se supone correspondería al caso de sepsis obstétrica en realidad corresponde a los casos de asfixia perinatal, sin embargo, en anexo 22 se corrobora el caso que sí corresponde a sepsis obstétrica que se presentó en el mes de Julio en la E.S.E. Adjunta la E.S.E. soporte en capacitación de Sepsis obstétricas, anexo 24.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:51

95.72% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Durante el mes de julio de 2023, la entidad ha avanzado en el cumplimiento de la implementación de la ruta materno perinatal como prestador complementario según Res.3280/2018 MSPS, con énfasis en el enfoque etno-cultural. Así mismo, dentro del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna del país y teniendo en cuenta la Circular 047/2023 del MSPS, se avanza en la articulación del plan por el ente territorial y la ESE HRPL, en la Estrategia Hospital Padrino, para este mes se desarrollaron actividades objeto del plan. Se avanza con compromisos de ser Hospital Padrino dentro del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna en el departamento del Cesar. Se ha logrado avanzar en el cumplimiento del 100% en adherencia de cuatro (04) GPC maternas propuestas de seguimiento, por mejorar adherencia en GPC código azul y atención del parto que no están al 100%. Se aplicaron los instrumentos de evaluación de adherencia a guías a pacientes obstétricas y perinatales clasificados dentro del grupo de diagnósticos definidos en las guías de manejo, • Atención durante el parto. • Hipertensión gestacional. • Atención al recién nacido con síndrome de asfixia perinatal. • Sepsis obstétrica. • Hemorragia post parto: Código Rojo obstétrico. Código azul, se realiza evaluación de conocimiento al equipo salud sala de partos. Se avanza en la ejecución del plan de mejoramiento institucional para presentación SUPERSALUD por casos de mortalidad materna 2022. Se diseñará estrategia de socialización de la implementación de la partograma según el CLAP en la historia clínica en el sistema de Dinámica gerencial una vez sea corregido en el sistema. Diligenciamiento de documentos en línea semanal tablero de control y seguimiento del Plan de Aceleración para la reducción de la mortalidad materna al ente territorial en el mes de mayo. Se gestiona apoyo para fortalecer con las redes sociales y comunitarias alrededor de la salud reproductiva y la salud materno-perinatal con perspectiva intercultural desde la ESE HRPL.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:49

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS33_
%_ADHERENCIA_GUIAS_MATERNIDA
D_JULIO_2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:50

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS33_GUIAS_
MATERNAS_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:50

Nombre: Anexo 1.
EVALUACION_ADHERENCIA_GPC_AS
FIXIA_PERINATAL.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:50

Nombre: Anexo 2. REGISTRO_ESTADISTICO_
ASFIXIA_PERINATAL_JULIO 2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:50
Nombre: Anexo 3. TAMIZAJE_VISUAL_JULIO2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:50
Nombre: Anexo 4. TAMIZAJE_AUDITIVO_JULIO2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:50
Nombre: Anexo 5.TAMIZAJE_CARDIOPATIAS_COGENI TAS_JULIO2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:50
Nombre: Anexo 6.EVALUACION_PC_ATENCION_DEL_ PARTO_JULIO_2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:50
Nombre: Anexo 7. NACIMIENTOS_RUAF_JULIO 2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo 8. LISTA_1_ASISTENCIA_CAPACITACIO N_DISTOCIA_TRABAJO_PARTO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo9. LISTA_2_ASISTENCIA_CAPACITACIO N_DISTOCIA_TRABAJO_PARTO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo 10. CALCULO_MUESTRA- MACRO_ATENCION_PARTO- JULIO2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo 11. COPIA_TEST_CODIGO_AZUL_FORMU LARIO_JULIO_2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo 12. COPIA_TEST_CODIGO- AZUL_RESPUESTAS_JULIO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo 13. CAPACITACION_HEMORRAGIA_POST PARTO_Y_CODIGOROJO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo 14. REGISTRO_ESTADISTICO_HEMORRA GIA_POSTPARTO.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo 15. EVALUACION_GUIA_CODIGO_ROJO_J ULIO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:51
Nombre: Anexo 16. SIMULACRO_CODIGO_ROJO_Y_MAN EJO_TANN_JULIO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:52
Nombre: Anexo 17. EVIDENCIA_FOTOGRAFICA_SIMULAC RO_COLOCACION_RETIRO_TRAJE_A NTICHOQUE_CODIGO_ROJO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:52
Nombre: Anexo 18. REGISTRO_ESTADISTICO_HIE_JULIO _2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 19/08/2023 11:52

Nombre: Anexo 19.
EVALUACION_ADHERENCIA_GPC_HI
E_JULIO_2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:52

Nombre: Anexo 20.
CALCULO_MUESTRA_MACRO_HIE_JU
LIO_2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:52

Nombre: Anexo 21.
CAPACITACION_TRASTORNOS_HIPE
RTENSIVOS_EMBARAZO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:53

Nombre: Anexo 22.
REGISTRO_CASOS_SEPSIS_PUERPE
RAL_JULIO2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:53

Nombre: Anexo 23.
EVALUACION_AHERENCIA_GPC_SEP
SIS_OBSTETRICA_JULIO_2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 19/08/2023 11:53

Nombre: ANEXO 24.
LISTADO_CAPACITACION_SEPSIS_O
BSTETRICAS.pdf

Porcentaje de adherencia a manual de buenas prácticas de esterilización	100,000%	100,000%	3
---	----------	----------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:27

La lista de verificación del manual de buenas prácticas de esterilización, en el mes de julio se aplicó los días 5, 14, 22 y 27, logrando un resultado 100% de cumplimiento para este indicador, calificativo del 100%, satisfactorio en consideración a las metas establecidas para el presente indicador.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 21:13

En el mes de Julio de 2023, la E.S.E. en el indicador de Porcentaje de adherencia a manual de buenas prácticas de esterilización, obtuvo un resultado de 100%, el cual es soportado en certificación de IPS. El Número de variables evaluadas positivamente acerca del manual de buenas prácticas fueron 53 y el Total de variables del manual de buenas prácticas de esterilización 53. Adjunta la E.S.E. anexo que corresponde a la lista de chequeo de la central de esterilización, en donde se describe cada una de las variables evaluadas y sus resultados en los días 5, 14, 22 y 27 del mes de Julio de 2023. La meta establecida para la intervención es de 100%, la cual se cumple nuevamente en la presente vigencia. Continúan en el mes de Julio de 2023, con el seguimiento y control de la humedad relativa y temperatura ambiental, aportan soporte. También se continúa con el diligenciamiento del formato de recibo y entrega de material en la central de esterilización, así como el diligenciamiento del formato de lista de chequeo del mismo. Se realizaron las rondas de verificación en los diferentes servicios del hospital, en las cuales se observó un cumplimiento de 97.14% manteniéndose como el mes anterior. También se soporta la continuidad en la utilización de indicadores físicos, químicos y biológicos en el proceso de esterilización, como control de calidad en el servicio. También se continúa utilizando la lista de chequeo de entrega y recibo de material de osteosíntesis de casas comerciales en los servicios de ortopedia, maxilofacial y neurocirugía. Según lo programado en el cronograma de capacitaciones, en el mes de Julio, soporta la E.S.E. capacitaciones en temas como: El uso de equipos biomédicos. Aportan evidencias fotográficas y lista de asistencia. En vista que el plan de capacitaciones ya fue culminado a satisfacción, se sugiere la proyección de un nuevo plan para garantizar la formación continua del talento humano.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:53

100.0% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. En el mes de julio 2023, la central de esterilización aplicó la lista de verificación del manual de buenas prácticas de esterilización, los días 5, 14, 22 y 27 de julio logrando un resultado el 100% dando cumplimiento con la meta establecida para este indicador. Con la aplicación de esta lista de chequeo se controlan las actividades del servicio a fin de brindar atención segura. Se desarrollan rondas de verificación. La central de esterilización puede controlar el suministro y distribución de los productos estériles a las diferentes unidades funcionales, buscando siempre el buen uso de los insumos que allí se procesan. Con el fin de evitar cancelaciones quirúrgicas e inoportunidad de estas, seguimos utilizando la lista de chequeo de entrega y recibo de materiales de osteosíntesis de casas comerciales, para procedimientos quirúrgicos de ortopedia, maxilofacial y neurocirugía. Para el aseguramiento de la esterilización, se requiere una atención continua en todos los procesos de esterilización, es por eso que la central de esterilización utiliza los indicadores físicos, químicos y biológicos, como control y seguimiento de sus actividades, ofreciendo así productos seguros en la atención de los pacientes.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:24

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS34_
%_ADHERENCIA_BPESTERILIZACION
JULIO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:24

Nombre: 1.
ANALISIS_IPS34_ADHERENCIA_BPE_
JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:26

Nombre: Anexo 1.
LISTA_CHEQUEO_CENTRAL_DE_EST
ERILIZACION.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:26

Nombre: Anexo 2.
LISTA_RECIBO_Y_ENTREGA_DE_MAT
ERIALES_CENTRAL_ESTERILIZACION
_JULIO.xlsx

Porcentaje de vigilancia de eventos adversos 100,000% 100,000% 3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 23:19

Durante el mes de julio del 2023, se reportaron 56 eventos, registrados mediante el sistema de información Dinámica Gerencial; de los cuales 33 pertenecen a eventos adversos, que corresponde al 59%, de los casos reportados. A continuación se describen los eventos de mayor ocurrencia, relacionado al Tipo: Infecciones 48.5%, Comportamiento y creencias del paciente 18.2%, al cuidado 18.2 %, a medicamentos 9.1 %, Cirugías y/o parto 3% y procedimientos 3%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/08/2023 16:43

De acuerdo a la certificación IPS, la E.S.E. para el mes de Julio de 2023, reportó un Número total de eventos adversos detectados y Gestionados de 33 y un Número total de eventos adversos detectados de 33, arrojando un resultado para el indicador de Porcentaje de Vigilancia de eventos adversos de 100%. En este mes nuevamente se cumple con la meta del indicador la cual es de 100%. En total fueron 56 los eventos que se reportaron en el mes de Julio de 2023, de acuerdo a lo soportado en anexo 1 que corresponde a la base de datos de eventos de Dinámica gerencial. Según el anexo 2 de consolidado de la base de datos seguimiento eventos adversos del mes de Julio 2023 al realizar el análisis de cada uno se encontró que de ellos 6 correspondieron a incidentes, 33 eventos adversos, 3 a falla-error, 1 complicación y 13 no cumplía con ninguna de las clasificaciones anteriores. Según la distribución por tipo de evento, se observa que de los 33 eventos adversos 16 son asociados a infecciones; 6 por cuidados, 1 relacionados a cirugía o parto; 6 asociado a con el comportamiento y creencias del paciente; 3 relacionados medicamentos; y 1 relacionado a procedimientos. De los 33 eventos adversos, tras aplicar protocolo de Londres para su análisis, se identificó que 26 fueron prevenibles y 7 no prevenible. En cuanto al cumplimiento del plan de mejora, en análisis del indicador reporta que el 100% de los eventos quedaron en estado cerrado, es decir 33. Se observa que en anexo 2 aparecen 32 cerrados y 1 parcialmente cerrado, pero días previos al cargue del informe por parte de la E.S.E se hizo la notificación a la revisoría fiscal que el evento que estaba como parcialmente cerrado se había alcanzado a subsanar, en tanto se presentó soporte de plan de mejora instaurado por parte del área de enfermería de UCI Pediátrica, que correspondía a la Solicitud al área de farmacia de Apositos de tegaderm con clorhexidina al 2% PEDIÁTRICOS. De todos modos al evidenciar que en el anexo 2 cargado en el Fénix se mantenía el evento 345 como cerrado parcialmente, de parte de la revisoría se convocó a una reunión extraordinaria el día de hoy con el dr. Aaron Lee Mendez y la referente de eventos adversos de la E.S.E la jefe Teodora Torres, en la cual se aclaró que efectivamente el caso fue cerrado por el aporte del soporte pendiente, tal como se dejó plasmado en el análisis del indicador pero por un error involuntario se pasó por alto el ajuste en el anexo en Excel de seguimiento de eventos adversos o anexo 2. De forma inmediata los referentes de la E.S.E. entregan el anexo ajustado, el cual es cargado por parte de la revisoría a la plataforma Fénix. En cuanto a los servicios de ocurrencia de los eventos se observa que: 5 casos se presentaron en cirugía general; 4 en hospitalización 4to piso; 3 en hospitalización 5to piso; 1 en Hospitalización pediatría; 3 en salud mental; 1 en UCI Neonatos; 5 en UCI pediátrica; 7 en UCI polivalente y 4 en urgencias. Aporta la E.S.E. soportes de análisis de eventos adversos con aplicación de protocolo de Londres.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 10:59

100.00% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Durante el mes de julio del 2023, se reportaron 56 eventos, registrados mediante el sistema de información Dinámica Gerencial; de los cuales 33 corresponden a eventos adversos, que corresponde al 59%, de los casos reportados. Incidentes: 6 casos, están relacionados a: Circunstancia que pudo resultar en un daño innecesario pero que de hecho no lo causó. Que corresponde al 10.7% de los casos reportados. 4 están relacionado al comportamiento y creencias del paciente, 2 relacionados con la atención. Eventos Adversos: 33 casos, donde hubo el Daño en el Paciente de manera no intencional durante el proceso de atención. Que corresponde al 59% de los casos reportados. Ninguno de los anteriores: se presentaron 13 casos, que corresponden al 23%. Se consideran ninguno de los anteriores, debido que no existió falla, acción insegura, ni evento adverso, donde el factor de mayor incidencia es el propio paciente. Falla o error: se presentaron 3 casos, que equivalen al 5.3%. Se considera Son acciones u omisiones que tienen el potencial de generar daño u evento adverso. Complicación: Se presenta 1 caso, definiendo complicación como el daño o resultado clínico no esperado, no atribuible a la atención en salud sino a la enfermedad o a las condiciones propias del paciente. Se recomienda que la entidad continúe evidenciando el estado del programa de seguridad del paciente y que acciones de mejora continua se deben desarrollar para la minimización de la ocurrencia de los eventos las cuales deberán ser analizados, evaluados y controlados.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:28
Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS35_%_VIGILANCIA_EVENTOS_ADVERSO S MAYO 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:29
Nombre: 1. ANALISIS_IPS35_%_EVENTOS_ADVERSOS_JULIO 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:53
Nombre: Anexo 1. BD_EA_DINAMICA_JULIO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:53
Nombre: Anexo 2. BD_SEGUIMIENTO_EVENTOS_ADVER SOS_JULIO2023..xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:54
Nombre: 303. EA. MICHELL CAROLINA ISAC PINO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:54
Nombre: 305.EA. CRISTIAN JOSE VEGA SANCHEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:55
Nombre: 309. EA. DAIRO ALFONSO QUINTERO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:56
Nombre: 312. EA. ELIANIS MEZA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:56
Nombre: 313. EA. RAFAEL ALEJANDRO CORCEGA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:56
Nombre: 314. EA. DAIRO QUINTERO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:57
Nombre: 316. EA. DANIEL JOSE GOMEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:57
Nombre: 317. EA. RODRIGO SANCHEZ USTARIZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:58
Nombre: 320. EA.LUIS CARMONA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:58
Nombre: 321. EA. NORKA IRIS PEREZ MORENO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:59
Nombre: 322. EA. NORKA IRIS PAEZ MORENO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:59
Nombre: 323. EA. YAN CARLOS HERNANDEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 22:59
Nombre: 324. EA. RAFAEL CORCEGA MARQUEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:00
Nombre: 326. EA. DANIEL JOSE GOMEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:00
Nombre: 329. EA. ELSA GOMEZ JULIO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:01
Nombre: 330. EA- DAVINSON TRILLOS FUGA.pdf	

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:01
Nombre: 331. EA. ORFELINA DUARTE.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:02
Nombre: 332.EA- WILMAR SIERRA MACHADO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:02
Nombre: 333.EA. ALEJANDRO TIRIA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:02
Nombre: 339. EA. SHARIT JIMENEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:04
Nombre: 341.EA. ELVIS JESUS HERNANDEZ GUTIERREZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:04
Nombre: 342. EA - MARLON HERRERA MENESES AUTOELIMINACION.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:05
Nombre: 345. EA. JACSON SUAREZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:05
Nombre: 346. EA. RAQUEL HERNANDEZ SANTIAGO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:05
Nombre: 347.EA. THIAGO ALEJANDRO CASTELLANOS MORLOY.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:06
Nombre: 348. EA - LUIS VALENCIA LESION CABEZA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:06
Nombre: 350. EA.JUAN ALBERTO MENDOZA RIVERO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:07
Nombre: 351. EA. JACSON SUAREZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:07
Nombre: 352.EA. ALBERTO LUIS CAMARGO DE LA HOZ (2).pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:07
Nombre: 354.EA- WILMAR SIERRA MACHADO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:07
Nombre: 355. EA JESUS DAVID HAIDRON.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:08
Nombre: 356. EA. NOAH BELEÑO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:08
Nombre: 358. EA. NORIS CARRILLO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:10
Nombre: Anexo 4. LISTADO_ASISTENCIA_CAPACITACION_ADMON_SEGURA_MEDICAMENTO S.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/08/2023 23:10
Nombre: Anexo 5. INFORME_CAPACITACIÓN_ADMON_SEGURA_MEDICAMENTOS.pdf	
Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 23/08/2023 16:42
Nombre: Anexo 2. BD_SEGUIMIENTO_EVENTOS_ADVER SOS_JULIO2023. Ajustado.xlsx	

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:33

En el mes julio de 2023, se registraron en la institución 2.296 egresos hospitalarios de los cuales 5, representados en el 0.22% el estado al egreso es muerto después de 48 horas. El número total de muertes mayor de 48 horas registradas en Dinámica Gerencial en el mes de julio es de 1. Al revisar la mortalidad general en RUAF para el mismo mes se encuentran 5 casos de mortalidad mayor de 48 horas, a las cuales se les realiza el análisis en este informe. La tasa de mortalidad mayor de 48 horas en julio de 2023 es de 0.22 muertes por 100 egresos, por debajo de la línea de base, que es de 0.51 muertes por 100 egresos.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 21:54

Según certificación IPS, La Tasa de mortalidad mayor a 48 horas, en el mes de Julio de 2023, en la E.S.E., fue de 0.22 por cada 100 egresos. En certificación de IPS el Número total de muertes después de 48 horas en el período fue de 5, con un denominador de 2296 egresos en el período. Se observa cumplimiento de la meta del indicador, la cual está establecida hasta 0.51. Sustenta la E.S.E. que en el anexo 1, que corresponde al reporte del sistema de información DINAMICA de las muertes mayor a 48 horas se encuentra solo 1 registro de mortalidad mayor a 48 horas, pero que al revisar la mortalidad general en RUAF se evidencian 5, los cuales han sido resaltados por la E.S.E. en color azul claro en el anexo 3 adjunto. En análisis del indicador se detalla cada uno de los casos indicando la fecha de ingreso y la fecha de defunción, con lo cual se corroboran que fueron muertes que ocurrieron posterior a 48 horas del ingreso a la institución. En total fueron 14 las muertes presentadas en la institución en el mes de Julio de 2023, relacionadas en el anexo 3-Menciona la ESE que el rango de edad de las muertes fue entre 11 a 80 años y según el sexo 4 fueron masculinos y solo 1 femenino. Presenta la E.S.E. análisis de cada una de los 5 casos reportados en el mes de Julio, encontrando como diagnósticos de egreso o causa de muerte los siguientes: hemorragia gastrointestinal (masculino de 65 años, ingreso 29/05/2023 y egreso 04/07/2023); politraumatismo por accidente de tránsito (masculino de 72 años, ingreso 25/07/2023 y egreso 30/07/2023); traumatismo por aplastamiento intracraneal (masculino de 11 años, ingreso 18/07/2023 y egreso 22/07/2023); tumor maligno del antro pilorico (femenina de 57 años, ingreso 22/07/2023 y egreso 27/07/2023); cardiomiopatía isquémica – isquemia intestinal (masculino de 80 años, ingreso 24/07/2023 y egreso 27/07/2023).

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 11:01

0,22% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. En el mes julio de 2023, se registraron en la institución 2.296 egresos hospitalarios de los cuales 5, representados en el 0.22% el estado al egreso es muerto después de 48 horas. El número total de muertes mayor de 48 horas registradas en Dinámica Gerencial en el mes de julio es de 1. Al revisar la mortalidad general en RUAF para el mismo mes se encuentran 5 casos de mortalidad mayor de 48 horas El total de defunciones ocurridas en la institución el mes de julio es de 14 de los cuales el 35.7 % (5) ocurrieron después de 48 horas. El rango de las edades de los casos de mortalidad mayor de 48 horas durante el mes de julio es de 11 años a 80 años con un promedio de 57 años, según el sexo el 80.0% (4) de sexo masculino y 20.0% (1) caso en el sexo femenino El promedio días estancia es de 10.2 con un mínimo de 3 días y un máximo de 34 días

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:30

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS37_TASA_MORTALIDAD_MAYOR48HORAS_JJULIO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:30

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS37_MORTALIDAD_MAYOR_48HORAS_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:31

Nombre: Anexo1.MORTALIDAD_MAYOR_48HORAS_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:31

Nombre: Anexo
2.BD_EGRESOS_HOSPITALARIOS_JULIO2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:31

Nombre: Anexo 3.
BD_MORTALIDAD_TOTAL_JULIO_RUAF_ND.xlsx

Tasa global de infección hospitalaria	1,660%	5,000%	3
---------------------------------------	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:41

La base de datos del área de microbiología del laboratorio clínico presenta 136 cultivos positivos, durante el periodo en evaluación, de los cuales 14 se consideran Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, cuyo comportamiento de 1,66 %, de los cultivos positivos son IAAS, por lo tanto, también se consideran Eventos Adversos (eventos reportados y gestionados), estos se identificaron al analizar las historias clínicas de los 138 pacientes que presentaron cultivo positivo. Como se puede observar, la flora bacteriana Institucional se mantiene, en la vigencia a analizar, esta flora Bacteriana, se encuentra inmersa en el tipo de aislamiento de contacto de los 136 cultivos positivos, de ellos ingresaron remitidos de otras Instituciones, que corresponden al 64 % y 36 % ingresaron por el servicio de Urgencias.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/08/2023 22:02

En el mes de Julio de 2023, en la E.S.E. se identificaron 14 casos de infecciones asociadas al cuidado de la salud del periodo, con un total de egresos del periodo de 839, lo cual arrojó una Tasa global de infección hospitalaria de 1.66%, de acuerdo a la certificación IPS expedida por la E.S.E. En este mes se continúa cumpliendo con la meta del indicador la cual es hasta 5%. En total fueron 136 cultivos los que se realizaron en la E.S.E. en el mes de Julio de 2023. Se corrobora en anexos 1 y 3 aportados por la E.S.E. Los microorganismos identificados de los casos de IAAS fueron: acinetobacter ursingii (1); burkholderia cepacea (2); candida parapsilosis (1); citrobacter freuundii (1); kocuria kristinae (1); pseudomona aeruginosa (3); pseudomona luteola (1); serratia liquefaciens (1); serratia marcescens (2); y staphylococcus aureus (1). De acuerdo a anexo 3, los 14 casos de infecciones asociadas a la atención en salud corresponden a los servicios cuarto piso ala A, 2 casos; cuarto piso ala B, 2 casos; Cirugía 1 caso; Infectología 1 caso; Observación pediátrica 1 caso; UCI Neonatal, 1 casos; y UCI pediátrica, 2 casos; y UCI Polivalente 4 casos. Como soporte de ejecución del plan de mejoramiento para el cumplimiento del indicador aporta la E.S.E., anexos con informe de resultados de aplicación de paquetes de medidas preventivas de IAAS como Prevención de infecciones de neumonías asociadas a ventilación mecánica, medidas preventivas para bacteremias asociadas a catéter venoso central y Prevención de infecciones de vías urinarias asociadas a sonda vesical; También aportan soportes de Capacitación sobre cuidado, limpieza y desinfección de equipos biomédicos

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 25/08/2023 11:03

1,56% APROBADO Se realizó mesa de trabajo conjunta el 17 de agosto de 2023 con los Líderes de los procesos Asistenciales del Componente Técnico-Científico de la ESE, la revisoría fiscal y la Supersalud para revisar y validar los indicadores de este componente del mes de JULIO 2023. Durante el mes de julio de 2023. presenta 136 cultivos positivos, durante el periodo en evaluación, de los cuales 14 se consideran Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, cuyo comportamiento de 1,66 %, de los cultivos positivos son IAAS, por lo tanto, también se consideran Eventos Adversos (eventos reportados y gestionados), estos se identificaron al analizar las historias clínicas de los 138 pacientes que presentaron cultivo positivo. En los 14 casos de IAAS, detectados, 1 neumonías asociadas a ventilador mecánico 5 bacteriemia asociada a catéter venoso central 8 infecciones asociadas a la atención en salud . Las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) son uno de los mayores problemas para la seguridad del paciente, afectando directamente la calidad en la prestación de servicios, igualmente generan una gran carga económica a las instituciones prestadoras de servicios de salud debido al aumento de la estancia hospitalaria, reintervenciones, consumo de antimicrobianos y para los pacientes discapacidad a largo plazo, mortalidad evitable, entre otros.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:34

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS39_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:34

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS39_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:35

Nombre: Anexo 1.
CULTIVOS_POSITIVOS_JULIO2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:35

Nombre: Anexo 2. EGRESOS
_HOSPITALARIO_JULIO2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:36

Nombre: Anexo 3.
CONSOLIDADO_CULTIVOS_POSITIVO
S_ANALISIS_HC_JULIO2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:36

Nombre: Anexo 4.
CAPACITACION_PLAN_MEJORAMIENTO_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:36

Nombre: Anexo 5.RESULTADOS_GRAFICOS_%_EVALUACION_PREVENCION_IAAS.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:37

Nombre: Anexo 6.
MATRIZ_RESULTADO_EVALUACION_IAAS.xlsx

Componente: Tecnologías de Información Aplicadas a Salud

Area: Sistema Integrado de Información

Línea de acción: Implementar el sistema integrado de información

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de implementación de los módulos del sistema integrado de información	100,000%	100,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:43

Para el mes de julio de 2023, se mantiene el resultado en 100% dando cumplimiento a la meta planteada al inicio de la medida, es importante indicar que durante el mes en evaluación no se programaron y ejecutaron actividades orientadas a implementación toda vez que el sistema de información se encuentra funcionando con total normalidad.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/08/2023 13:22

Para el mes de Julio de 2023 en certificación IPS no registran actividades programadas; La meta propuesta desde inicio de la medida de intervención ya fue cumplida. Comenta la E.S.E. en análisis del indicador que durante el mes de Julio el área de Sistema continuó trabajando en la implementación de la historia clínica de atención a maternidad según lineamientos de la resolución 3280 de 2018: "Se realizaron los ajustes a la historia clínica de ingreso 901 "HISTORIA CLINICA URGENCIAS MATERNIDAD" y 902 "EVOLUCION URGENCIAS MATERNIDAD para dar cumplimiento al plan de mejoramiento de mortalidad materna". También informa la E.S.E. que, en el mes adelantaron otras actividades como: Revisión de parametrización de activos fijos por contabilización errónea en registros esto indicado de forma presencial por usuarios del módulo; Se actualiza reporte generado existente para que se muestre dato de la cuenta NIFF asociada a los responsables.

Autor: Alvaro Augusto Guevara

Fecha: 14/09/2023 10:41

De acuerdo con certificación y análisis del indicador, la Entidad cumplió con el cronograma de implementación del sistema de información, por lo que desde enero de 2023 se registra un porcentaje de implementación del 100%. Se requiere para todos reportes, precisar si se presentaron novedades o ajustes a los diferentes módulos que conforman el sistema, si se realizaron capacitaciones y cuál es el mantenimiento o asistencia técnica periódica que se efectúa al sistema para garantizar su óptimo funcionamiento.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/08/2023 22:42

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS44_SISTEMAS_IN
FORMACION_JULIO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 18:02

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS44_IMPL
ENTACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/08/2023 18:02

Nombre: 2.
CRONOGRAMA_ACTIVIDADES_IMPL
MENTACION_SI_IPS44.xlsx